Montevideo, Domingo 15 de Agosto de 1920

EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.738 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Administración y política

En una de las últimas sesiones del Consejo Nacional de Administración, el doctor Vázquez Acevedo, al informar sobre el expediente instruído con motivo de unas denuncias del diputado Pacheco, dijo que aun cuando había serias y fundadas presunciones de que cierto empleado de fronteras había ejercido influencia sobre sus subalternos en determinado sentido político, no podía aplicársele ninguna reprensión por falta de disposiciones que expresamente vedaran a los funcionarios civiles, actos de esa naturaleza.

Recordó entonces que el Consejo Cosio había presentado unos meses un proyecto de decreto por el cual se prohibía hablar de política en las oficinas públicas y propuso, en consecuencia, la adopción de la parte dispositiva de aquel proyecto, modificando los términos de sus fundamentos.

Con tal motivo se reprodujeron en el seno del Consejo los argumentos tantas veces expresados, de que un jefe de oficina, fuera de las horas de servicio no comete ninguna falta, ni viola ninguna ley, con invitar a sus empleados a que lo acompañen en la acción política de sus simpatías, porque sus subalternos pueden manifestarle libremente que sí o que no, sin que por ello peligre su estabilidad en los cargos que ocupan.

El doctor Arena fué aún más allá y dijo, poco más o menos: "Yo no veo ningún inconveniente en que un jefe de oficina, terminadas las horas del trabajo, reuna a sus empleados y les diga: Mis amigos, yo vería con mucho gusto que todos aquellos de entre ustedes que simpaticen con las ideas políticas en que yo milito, me acompañaran".

Dicho esto con ese gesto y ese tono de sinceridad y de unción fervorosa que el doctor Arena imprime a sus frases, parece que el pensar lo contrario fuera una inmoralidad.

Decía Campoamor en la biografía de Cánovas, que la esposa de éste, al hablar de su marido ponía en las palabras la fé más profunda en la convicción de que él era un santo, como ella. El doctor Arena habla así como oportunamente enajenado de la mísera y prosaica realidad para transportarse al reino inmaculado de las abstracciones, donde se ve a todos los jefes de oficina a través del prisma de su harmonía proverbial.

El doctor Areco, por su parte que en la libertad y proclama la libertad de todos, la del superior para invitar a que le siga y la del subalterno para decirle que no y quedarse muy tranquilo en la confianza de que el día siguiente va a ser premiado por su integridad cívica, ascendido por sus méritos.

Bueno es intercalar aquí el recuerdo de que en el propio consejo se ha dicho que es muy humano dar preferencia para los nombramientos y para los ascensos, a los amigos políticos. Luego esa "libre" invitación a los empleados tiene por resultado inmediato dividir el personal en dos listas, la de los "amigos" y la de los "contrarios".

La libertad de decir que "no" el jefe es como la tantas años perseguida pero al fin reconocida del obrero frente al capitalista: la libertad de morirse de hambre.

Los teóricos, enamorados de ciertos principios generales, entendían que la libertad de contratación sería violada por toda ley que intentara reglamentar las condiciones del trabajo. Al fin hoy, y a pesar del poder colectivo del elemento obrero, la legislación interviene más y más en favor de éste como necesidad forzosa de equilibrar una desigualdad fatal de posiciones.

Si pudiéramos decir: Ese jefe de oficina es un hombre tan bueno como el doctor Arena—pongamos por caso,—capaz de reconocer, apreciar, hasta admirar sinceramente las virtudes de un empleado de su dependencia que no lo acompañe en política, tal vez cabría hacer excepciones y autorizarlo para que invite a los subalternos a seguirle.

Pero todo, ante la verdad de las cosas es ocioso. La acción de los partidos en su propaganda externa, es tan intensa, en los clubs, en la prensa, en las calles, en los cafés, que no se ve la necesidad "cívica" de llevar la propaganda a las oficinas, sino como medio de utilizar lo que tiene de sugestivo para el empleado, el alistarse entre los amigos del jefe. Es un rayo de esperanza que se cierne sobre la situación angustiosa de un hogar deprimido bajo el peso de necesidades que el limitado sueldo no alcanza a remediar; es una promesa de tranquilidad de espíritu, contra las asechanzas de la intriga y la calumnia.

Que el voto secreto salva todos los inconvenientes no es tampoco exacto. Si hemos llegado al voto secreto en holocausto a un supremo ideal de libertad para los actos cívicos de los ciudadanos, hagamos de una vez cuanto haya que hacer para asegurar esa libertad con garantías efectivas de que pueda ejercerse a plena luz: Eso sería nuestro mayor orgullo, nuestro honor más grande entre las conquistas de progresos morales que tan fácilmente nos envanecen.

No hablar de política en las oficinas, no tomar una participación exagerada en las luchas cívicas, votar libre y tranquilamente en pro de la causa de sus simpatías ¿qué dificultad puede haber en esto?

Si hubiera en la generalidad de los hombres esa buena fe que se imaginan los consejeros Arena y Areco, no necesitaríamos ese fárrago inmenso de disposiciones electorales contra las formas conocidas y las imaginables de violar la verdad del sufragio.

Eso habla elocuentemente de lo imperfecto de nuestra condición media, a pesar de que nuestro adelanto es notable en el concierto de los pueblos latinoamericanos

---

Y ya que llegamos a este punto, es bueno vernos como los otros nos ven.

Un sociólogo británico, estudiando los aspectos generales de nuestra raza a través de las dos América, hace treinta años, demostraba la verdad de este aforismo: "A falta de una superior y natural adaptación, la libertad que de un modo se adquiere, se pierde de otro".

Decía que en todos los países de origen ibero "las leyes, las constituciones, son un modelo... pero en los hombres se nota ese desconocimiento general del deber público y privado que caracteriza a los pueblos de civilización superior. La bancarrota y las revoluciones políticas renovadas sin cesar, constituyen el balance de la vida pública... etc."

El despotismo, la anarquía, la violencia y el fraude han sido como una enfermedad moral de todos estos países. Cambian a veces las formas de las instituciones, cambian los nombres de los gobernantes y resurgen aquí y allá como los mismos hombres redivivos. En México, en el Perú, en Bolivia, en Venezuela, en Costa Rica, en Santo Domingo, en Haití rigen actualmente gobiernos de hecho. Todas esas leyes y constituciones tan perfectas de que nos habla Benjamín Kidd, son como las abstracciones a que se eleva el pensamiento del hermano Arena, cuando se imagina al buen jefe de repartición, sin defectos, sin pasiones sin vanidades de caudillo a "outrance", reuniendo a sus empleados después de terminado el trabajo, para decirles:

—Mis amigos...

Atribuciones Municipales

La prensa se ha hecho eco estos días de la discusión promovida en el seno de la Asamblea Representativa, respecto a facultades expresas en la Constitución o en la ley orgánica, concediendo atribuciones a los gobiernos municipales para la adquisición de artículos de primera necesidad. Si bien la cuestión pareciera haber disminuído en su importancia por el hecho de que la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados ha informado ya sobre el particular, creemos todavía pueden agregarse algunas consideraciones para la dilucidación mejor del asunto.

Los términos de la controversia han sido categóricos. De una parte se ha sustentado la tesis que las Municipalidades carecen de facultades para adquirir artículos de primera necesidad y revenderlos al público, siendo preciso para el ejercicio de esa atribución la disposición expresa de la ley; de otra, se ha afirmado que la facultad mencionada está implícitamente en la extensión que se ha concedido a las autonomías de los gobiernos departamentales o sobrentendida en algunos artículos de su propia ley de creación.

Desde luego y a fin de indicar opiniones creemos indispensable hacer previamente algunos distingos. La discusión de la Asamblea Representativa no solo ha versado sobre atribuciones para la adquisición de artículos de consumo, sino también para poder construir viviendas y alquilarlas a las clases necesitadas. Respecto a este último punto, la solución parece indudable: solo el legislador por una ley especial podría dar esa autorización. Al menos así se ha entendido en los principales países donde existen numerosas disposiciones sobre la interesante materia.

Pero este criterio en cuanto a las construcciones, es posible generalizarlo al otro caso discutido? La cuestión la consideramos más difícil y las razones parecen obvias.

Para que el Estado o la Municipalidad construya, es necesario la ley que lo establezca, pues la conveniencia o inconveniencia del hecho, resultará de la resolución legislativa. En cambio, que el abastecimiento de una parte de la población, no de un modo permanente, sino como consecuencia de una situación extraordinaria creada por el encarecimiento excesivo de los artículos de consumo, pueda hacerse como una medida transitoria de carácter municipal, parece evidente que no existieron los mismos motivos anteriormente citados.

En efecto: entre los fines municipales pueden no estar la de construir viviendas, en cambio que la de velar por la alimentación de las poblaciones, es una de los más importantes y tenido siempre como una cuestión esencial de orden público.

Así lo practicaron las antiguas Juntas E. Administrativas en uso de facultades mucho más restringidas de las que actualmente gozan los actuales gobiernos departamentales y aquellas corporaciones no entendieron nunca, ni fueron objeto de crítica, cuando en circunstancias excepcionales — semejantes a las que pudían existir en el momento presente — resolvían la adquisición de artículos de primera necesidad para ser revendidos al público en los mercados.

Por lo demás, estas atribuciones así interpretadas — sin llegar al regimen de la municipalización de los servicios de abasto — lo son en rigor de la índole de las funciones municipales y las comunas en diferentes países, en momentos críticos, no han necesitado de disposiciones de la ley para disponer su aplicación.

En el caso concreto nuestro, la cuestión todavía parece ser más simple. Verdad que se afirma la no existencia de preceptos legales que expresen la autorización para comprar y vender. Pero el silencio de la ley tiene su explicación, pues como decimos, la facultad no podría ser usada sino excepcionalmente y en caracter absolutamente precario. El legislador no podía por tanto prever circunstancias especialísimas, y al respecto le bastó consignar los artículos que realmente resuelven la cuestión y que son en primer término, el inciso 1.o del artículo 55 que da competencia a los Consejos de Administración para "decretar todas las medidas que requieran el orden público" y el inciso 30 del artículo 54 que señala como atribución a las mismas autoridades "entender en todo lo concerniente al abasto y mercados: reglamentando el consumo de las poblaciones y estableciendo, trasladando o suprimiendo mataderos y mercados.

Por eso decíamos en el comienzo, la necesidad de distinguir entre las afirmaciones hechas en la Asamblea Representativa, pues el criterio puede variar sustancialmente en los dos casos propuestos.

El descanso semanal obligatorio

Recientemente hemos hecho algunas consideraciones respecto al proyecto de descanso semanal obligatorio, sin entrar no obstante en el análisis del proyecto. Vamos, pues, a completar el breve estudio de días pasados, haciendo notar el inconveniente que ofrece fijar el descanso desde las 12 del sábado hasta las 8 del lunes, lo que hace sea un día y medio de asueto, lo que para ciertas industrias ha de ser causa de serios trastornos.

Las leyes deben contemplar la situación de hecho que las costumbres o los convenios entre patrones y obreros han creado, a objeto de no lesionar intereses de terceros o hacer difícil la misma aplicación de la ley.

Si en vez de decir, el trabajo industrial cesará el sábado al mediodía y no se reanudará hasta el lunes a las 8 de la mañana, la ley dijera simplemente que en cada período de siete días ningún obrero podrá trabajar más de 48 horas, los inconvenientes del actual proyecto de ley desaparecerían, ya que así existiría la suficiente elasticidad, para que patrones y obreros distribuyeran esas 48 horas en la forma que más conviniera a sus respectivos intereses.

No es un secreto que algunos gremios han obtenido el descanso de un día a la semana y que sólo mediante una retribución crecida, que equivale a tres jornales—como ocurre en los gráficos—trabajan los días festivos. Ahora bien; como la ley no puede alterar ese convenio entre obreros y patrones, con el actual proyecto o se obligará a la industria gráfica a estar paralizada todo el sábado y el domingo, o sea más tiempo aun del que se proyecta por la ley de descanso semanal o se impondrá el trabajo continuo dando a cada obrero un día de descanso por cada cinco de labor, y por de contado retribuyendo con triple jornal a los que trabajen los días festivos.

Se trata de un gremio que sólo trabaja siete horas en la jornada de día y seis en la nocturna, lo que hace varíe fundamentalmente la cuestión del descanso.

Y vale de consguiente la pena contemplar la situación de la industria gráfica, que no es lo halagüeña que sería de desear.

Vida internacional

¿NO HAY FRENTE UNICO CONTRA EL MAXIMALISMO?

Ya que la "Liga de las Naciones" no ha tratado hasta hoy de la actitud de Rusia hácia Polonia, aun cuando esta última nación tiene en ella sus representantes, bien podía esperarse que los países de la "entente" comprometidos a sostener la independencia polaca desde que la paz fué promulgada, acudieran presurosos a impedir la invasión maximalista o a rechazarla en caso de que no hubiera podido evitarse a tiempo.

Parece, no obstante, que lo que Alemania no ha podido conseguir, lo está consiguiendo la diplomacia roja, sutil y hábil cual Linguna: de los tres países que forman el nervio de la "entente", Italia ha recibido un delegado bolshevique y ha mandado un representante suyo a Moscú, segun se desprende de las declaraciones hechas en la Cámara por el conde Sforza; Francia acaba de reconocer al general Wrangel como gobernante de "facto" del sur de Rusia e Inglaterra negocia activamente con Krassin y Kamenef la paz entre Polonia y Rusia.

Para los mortales que no están al tanto de las intenciones diplomáticas de cada uno de esos países la realidad que está a la vista, tiene que darles una sensación de disparidad rayana en la discordia. Quizá no sea así, y las actitudes en apariencia opuestas, puede ser que conduzcan a un mismo fin, previsto, y preparado con unánime cordialidad. La diplomacia no puede ser de fácil acceso a los espíritus que no están iniciados, y a lo mejor, aquello que a la mirada del observador inexperto aparece como una contradicción, obedece a un plan reflexivo, bien madurado, al final de cuyo cumplimiento se encuentra el éxito.

Hay que pensar así en la emergencia actual. Italia, Francia e Inglaterra, adoptan actitudes que parecen opuestas, pero que muy bien pudieran ser complementarias. Las tres naciones formarán acaso un frente único, en el sentido de la finalidad. En cuanto a lo inmediato, que es lo único al alcance de quienes miran las cosas desde afuera, la "entente" no resulta cordial ante el grave suceso de la invasión rusa en Polonia.

Problemas bancarios

LAS COMPENSACIONES

Continúan siendo tema de comentarios los casos de compensaciones de créditos que parece ocurren en las operaciones del Banco Italiano, bajo diversas formas, presentando aspectos múltiples y en virtud de los cuales no son siempre aceptadas por los interventores o por sus abozados asesores.

Una firma tiene, por ejemplo, tantos miles de libras o de francos depositados y sobre ellos o con su garantía más o menos sobreentendida ha pedido una suma de dinero. Se le exige el pago de ésta sin admitirle el acreditar de su cuenta de libras o francos.

Otro debe un vale de diez mil pesos; pero el banco ha cobrado por su cuenta seis mil.

Se entiende que debe pagar el cliente los diez mil quedando acreedor por los seis mil hasta que se regularice la situación general de la institución.

Y así muchos otros casos originales.

Parece que en medio de las complicaciones que naturalmente produce en el ambiente del crédito la paralización transitoria del Banco Italiano, convendría que los interventores tuvieran un criterio flexible y conciliador, solucionando muchos de estos casos en condiciones de salvar la posible situación comprometida de terceros en determinadas circunstancias, cuando todo pudiera arreglarse con la compensación de créditos.

Nos inspira la mayor confianza la competencia y el criterio ecuánime de los interventores, de manera que sólo nos guía el movil de hacer llegar hasta ellos esta impresión que algunos interesados nos trasmiten.

Noticias políticas

Ayer, ha seguido siendo el tema de todos los comentarios las derivaciones políticas en lo que se refiere a candidaturas coloradas. Se decía que el señor Batlle, caso de ir efectivamente al Consejo, renunciaría las dietas, cumpliendo así su promesa de no desempeñar ningún cargo rentado.

Preocupa la próxima reunión de la Convención batllista, por haber un fuerte grupo que era partidario de la candidatura Soa. Sin embargo, se cree que la personalidad de Batlle conseguirá acallar las resistencias que van a producirse cuando se sepa que grupo ha impuesto la sustitución de aquel candidato.

Hemos oído decir también, que el programa que llevaría al Consejo de Administración el señor Batlle no sería puramente político; entre otros puntos de vista, iba a propender a que el país realizara el esfuerzo económico que las circunstancias aconsejan, si se ha de evitar la crisis en que no es difícil caigamos a la vuelta de un par de años.

"ENTRE LOS PASTOS"

Esta novela del doctor Víctor Pérez Petit que ha iniciado la Biblioteca Antonio Barreiro y Ramos, después de ser premiada en un concurso, ha tenido en librería tanto éxito como el literario y, agotada su primera edición, empieza a circular ahora la segunda. Pocos libros uruguayos, en tan poco tiempo del transcurrido desde su aparición, han alcanzado a semejante demanda por parte del público lector.

Nada más lógico que lo sucedido. El doctor Víctor Pérez Petit tiene, como escritor, una reputación ya consagrada, no únicamente en los países del Plata, sino también en todos los otros de la América Latina, en España y en los medios franceses que se consagran al estudio de las letras cervantinas.

Ya como crítico, ya como autor teatral, ya como ensayista, ya como poeta, el autor de "Entre los Pastos", ha demostrado la solidez de su talento así como su vasta ilustración.

Su última obra encuadra su acción en la campaña patria, pintando, como lo dice su pórtico "vidas obscuras y humildes perdidas en la soledad del campo, entre los pastos, sobre las que rueda, a veces, un soplo de Amor y de Tragedia".

Lejos de las aglomeraciones urbanas, donde la cinta proteica y febril de la vida, no produce, generalmente, pasiones tan hondas, tan concentradas, como en el aislamiento de las estancias, los personajes del volumen laureado, hablando en criollo, o en el dialecto fronterizo dominado por el portugués, expresan sus ambres y sus odios, al comienzo, en días de paz, al final cuando la revolución de 1897, divide a la familia oriental.

Hay en "Entre los Pastos" páginas de palpitante interés dramático que, en los últimos capítulos avasallan el espíritu del lector con sus tentáculos de emotividad.

Así, cuando Ciriaco Cruz, un comandante blanco, se lanza a la carga, cuando Juan de Dios se entrevista con Baudilla, cuando Juan de Dios muere después de un día de incesante lucha.

"Nunca volveré a querer a naides". Eso dice una viuda, quien perdió a sus dos hijos, quien vió a su marido en el momento de ser degollado. La escena es patética y desgarradora. Es un claro-obscuro de Rembrandt, donde la barbarie y la crueldad se hubiesen aunado para destrozar un hogar, para rodear a un rancho, con una leyenda de sangre y de horror.

"Nunca volveré a querer a naides". Y quien oye esa confesión, busca la muerte en la guerra fratricida.

Vidas obscuras y humildes, en efecto, pero de las cuales se levanta un sollozo que ha pasado a la guitarra, en largos lamentos por la pena irremediable, como en aquellas populares estrofas de de Santiago "La loca del Boquió".

"Entre los Pastos" es un jalón valioso en el desarrollo de la novela uruguaya, como lo han sido las de Eduardo Acevedo Díaz y Carlos Reyles.

Ferrocarril Santiago Vázquez a Libertad

ALGUNAS OBSERVACIONES

Como se ha hecho público, el Ministro Pittamiglio ha sometido al Consejo Nacional de Administración un proyecto para la extensión del actual Ferrocarril del Norte construyendo el ramal de Santiago Vázquez a Libertad, aprovechando así la próxima instalación de la superestructura metálica del puente sobre la Barra del Río Santa Lucía, el que, como se sabe, será ferroviario a la vez que carretero.

Consideramos que no puede proyectarse la ejecución de esa línea,—cuyos estudios de altimetría y planimetría ya se realizaron cuando se proyectó la carretera Montevideo a Colonia,—sin pensarse antes en solucionar tres cuestiones que a la vez que fundamentales son dignas de encararse al mismo tiempo que el ramal proyectado. Nos referimos a la ubicación y construcción de la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado,—a la entrada al departamento de Montevideo y a la ciudad a bajo nivel de los mismos y a la reconstrucción del actual Ferrocarril del Norte que corre entre Arroyo Seco y Santiago Vázquez.

Contrariamente no sería posible hacer correr locomotoras o auto-coches en toda la extensión de la línea, porque la actual denominada "del Norte" se encuentra en desastroso estado y apenas sirve para transportar la carne para el abasto de los mercados y correr escasos y lentos trenes de pasajeros.

Antes de darse curso al proyecto del Ministro debiera oirse al asesor técnico de la Administración de los Ferrocarriles del Estado, a fin de hacer un proyecto completo y viable.

De todos modos, el proyecto del Ministro Pittamiglio llegaría tarde al Cuerpo Legislativo, donde la Comisión de Fomento de la Cámara de Diputados estudia actualmente el proyecto de ley del diputado Bachini, que comprende, no sólo la construcción de la Estación Central y la reconstrucción del Ferrocarril del Norte, sino el estudio y construcción de la vía directa hasta la Colonia, pasando por el Pueblo Libertad.

Se nos ocurre que será estéril la actividad del Ministro si insiste en la construcción de ese ramal a Libertad antes de construir la línea troncal, sacando el Ferrocarril del Norte de la calle Uruguayana.

Ante la amplia solución proyectada por el diputado Bachini, ese proyecto parcial está llamado a no prosperar en el Cuerpo Legislativo.

Observador.

Labor gubernativa

Presidencia de la República

ACUERDO DE RELACIONES EXTERIORES

El Presidente de la República en el acuerdo semanal con el Ministro de Relaciones Exteriores resolvió los siguientes asuntos:

ACEPTACION DE UNA RENUNCIA

Se dictó un decreto aceptando la renuncia presentada por el señor Leopoldo Hughes, del cargo de consultor financiero de la Comisión Internacional Uruguay Brasil.

LOS LIMITES CON EL BRASIL

Así mismo se firmó un decreto por el que se aprueban las instrucciones de servicio propuestas por el delegado jefe de la República a las que se atendrá la sub-comisión que ejecuta los trabajos determinados en la Convención con los Estados Unidos del Brasil, sovre caracterización y estudios geodésicos y topográficos de la frontera.

MOVIMIENTO CONSULAR

Se firmó un decreto por el que se acepta la renuncia que del cargo de cónsul honorario en Calcuta, ha presentado el señor Charles Jambon, y disponiendo que el Consulado general en Londres se haga cargo del archivo, valores, etc., de la oficina consular en aquella localidad.

—Se dispuso que pasen a desempeñar sus funciones consulares en Nápoles y Milán, los cónsules de distrito de segunda clase, señores Arturo Pozzili y Angel Falco, respectivamente.

—Decreto disponiéndose pase a desempeñar sus funciones consulares en San Vicente (Cabo Verde), le cónsul honorario en Antonina señor Lorenzo Bergamini y que, hasta nueva resolución, el consulado en Paranaguá, ejerza jurisdicción en el puerto de Antonina.

—Resolución aceptando la renuncia que del cargo de vice cónsul honorario en San Sebastián, ha presentado el señor José Molinos Perdiguero.

CORTESIA INTERNACIONAL

El 10 del actual conmemoró el Ecuador el 111.o aniversario de su independencia y, con tan fausto motivo, el Presidente de la República, doctor Baltasar Brum, dirigió un telegrama de saludo al Primer Magistrado de aquella Nación, quien le ha dado respuesta en los términos siguientes:

Quito, 12 de Agosto de 1920. —A S. E. el Presidente Brum.—Montevideo.—El Pueblo y el Gobierno ecuatorianos agradecen el efusivo saludo de V.E. que expresa tan bien el de la Nación amiga y hermana. — Baquerizo Moreno, Presidente de la República del Ecuador.

ADQUISICION DE BANDERAS

Por el Ministerio del Interior se ha girado a favor de la Inspección General de Policía por la suma de $ 3.976.00 importe de la adquisición de varias banderas nacionales que fueron destinadas a las Jefaturas de campaña.

ENJUGANDO UN DEFICIT

Por el mismo Ministerio se ha librado orden de pago a la Jefatura de Policía de la Capital por la suma de $ 918.26, destinada a cubrir el déficit producido en algunos rubros de esa repartición durante el mes de Junio último.

Aduaneras

UN CASO INTERESANTE

Generalmente se tiene la idea de que la legislación aduanera es una cosa árida y obstrusa, que no puede interesar, en modo alguno, más que a las personas que se ven en la obligación de frecuentar la Aduana en razón de su comercio o profesión. Nosotros creemos, por el contrario, que si bien aquella materia no puede ofrecer mayores atractivos, por ejemplo, para los que tienen predilección por las bellas letras, o para los que se dedican a las especulaciones metafísicas, — tiene, en cambio, mucho de instructivo e interesante para toda persona consagrada al estudio de las ciencias económicas y sociales, y para aquellos que conocen y tratan sobre cuestiones de derecho. La legislación aduanera constituye, en efecto, uno de los capítulos más importantes y trascendentales de la ciencia de la Economía Política, y se halla íntimamente ligada con el derecho administrativo, con el derecho comercial, con el derecho civil, y con casi todas las ramas del derecho público y privado. La muy común despreocupación que por la propia y la extraña legislación aduanera, tienen muchos de nuestros hombres de empresa, y aún algunos de nuestros hombres de Estado, ha contribuído, sin duda, a la comisión de muy lamentables errores, y a que se hayan producido no pocos fracasos en el comercio y en el gobierno el país. Y es debido a esa misma despreocupación, que se mantienen estacionarias muchas instituciones públicas y privadas, que habrían alcanzado, de seguro, un alto nivel de superioridad, si hubieran tratado de regular su funcionamiento con arreglo a los múltiples y diversos fenómenos económicos que se derivan de los distintos regímenes aduaneros existentes en los países productores y en los países consumidores del mundo entero: — tratando, al mismo tiempo, de propender a que se estableciera en nuestro país un sistema aduanero práctico y científico del punto de vista financiero y del punto de vista del fomento y la defensa de la economía nacional.

Se nos ocurre estas disgresiones en presencia de un caso realmente interesante acaecido en el Aduana recientemente. Se trata de un importador empeñado en un litigio casi platónico por reclamación de una insignificante suma de dinero, no obstante no escapársele que los gastos de defensa van a resultar muy superiores a la suma reclamada. Persigue sólo el triunfo de un principio de justicia, y pone para ello a contribución la competencia de dos de los más reputados abogados de nuestro foro, los doctores Pablo De-María y Juan J. Amézaga.

Relatamos el caso lo más brevemente posible. Una tela cuya composición ofreció dudas para un Verificador de despacho, fué enviada para su análisis a la correspondiente oficina técnica de la Aduana. Esta informó que se trataba de un tejido de cáñamo, incluído en la Tarifa. Como se había pedido a despacho como tela yute, no tarifada, resultó una diferencia de aforo que en la Aduana se pena con multa. El interesado aceptó a regañadientes el resultado del análisis. Necesitaba con urgencia la mercadería y se recibió de ella después ed prestar su conformidad en el permiso por la mencionada diferencia. Pero después inició una verdadera campaña de vindicación. Empezó por telegrafiar a Europa solicitando datos sobre la verdadera composición del tejido, como se le contestara que se trataba de yute, y no de cáñamo como lo pretendía la Aduana, presentó un escrito pidiendo la devolución de la diferencia abonada. Este escrito trajo como consecuencia la rectificación del análisis primitivo por parte de la oficina técnica de la Aduana. Pero, éste no obstante, la Dirección se niega a devolver la referida diferencia, basándose en que la rectificación se hallaba fundada en le resultado de un nuevo análisis de las muestras solamente, siendo así que el reglamento de Aduana establece que no se admitirán reclamos sobre calificación de mercaderías después que éstas salgan del recinto aduanero.

El interesado no se conformó con esta resolución, y presenta escrito tras escrito—a cual más concluyente y luminoso—solicitando, al fin, apelación ante el Ministerio. Concédesele ésta, y el asunto pasa al Fiscal de Gobierno, quien dá la razón al interesado, argumentando que el caso se presenta en condiciones muy diferentes a las que supone el reglamento de Aduanas, en virtud de la forma distinta en que ahora se efectúan las clasificaciones de mercaderías; y basándose también en que dado el error padecido por la Aduana, si el comerciante hiciera efectiva judicialmente la responsabilidad del daño, aquélla se vería condenada a la reparación. Finalmente el Consejo Nacional de Administración resuelve el intrincado asunto de acuerdo con la vista Fiscal, esto es, declarando "que en este caso no es aplicable el reglamento de Aduanas, estando el recurrente asistido del derecho de ser reintegrado de lo pagado sin causa de deber".

He aquí una contienda en la que—aunque resulte paradójico —todas las partes tienen razón, y la tiene también la autoridad que falló en favor de una de dichas partes: El interesado reclamaba, con todo derecho, la devolución de una suma que había pagado indebidamente con motivo de un error de la Aduana. Esta, por su parte, defendía la integridad de sus disposiciones, en ese caso muy sabias y previsoras, por cuanto, desechando toda prueba "relativa", basaba en rectificaciones a posteriori hechas a base de muestras archivadas, exigen la prueba "plena y absoluta", que únicamente puede ser aportada con anterioridad al egreso de las mercaderías de la Aduana. Y el Consejo N. de Administración—que juzga los hechos de un punto de vista más general—hizo bien, asimismo, en fallar en favor del reclamante, dando carácter de resolución al dictamen fiscal, que fué redactado, también, con un criterio de excepción que no pudo en ningún caso, ser el criterio de la institución aduanera, quien, por tener a su cargo la defensa inmediata de los intereses fiscales, debe hacer uso "siempre" de un criterio indeclinable de estricto cumplimiento de los reglamentos y las leyes establecidos para salvaguardar esos mismos intereses.

RENTA DE ADUANA

Recaudado hasta el día 13, pesos 508.991.25. Recaudación en el día 14, a saber: Importación, $ 25.211.17. Exportación $ 341.15. Total, $ 534.543.57.

Colonia de Convalecientes

La Dirección General de la Asistencia Pública Nacional nos remite para publicar el resultado del Concurso de ante-proyecto para la construcción de una Colonia de Convalecientes y la resolución recaída teniendo en vista el fallo del Jurado.

Montevideo, Agosto 14 de 1920. — Señor Director de EL SIGLO.—Tengo el agrado de transcribir a usted, el fallo del Jurado del Concurso de ante-Proyectos para la construcción de la Colonia de Convalecientes y la resolución adoptada por el Consejo Directivo de la Asistencia Pública Nacional: "En Montevideo, a los 30 días del mes de Julio del año 1920, reunido el Jurado, de acuerdo con el artículo 4.o del programa de Concurso para la construcción de la Colonia de Convalecientes, que ha de dictaminar sobre el mérito de los cuatro ante-Proyectos presentados que llevan los temas "Pedrito", "Charité", "Lobos" y "Proyecto N. 1", resuelve: 1.o Declarar que ninguno de los ante-Proyectos presentados se ajusta a lo establecido en el artículo 2.o que exige que el costo en conjunto no podrá exceder de trescientos mil pesos". 2.o Declarar que ninguno de estos ante-Proyectos podrá servir de base para ser desarrollado en un segundo grado dentro de la exigencia fundamental del costo establecido que subsistirá para el grado. 3.o Por estos fundamentos se resuelve no acordar premios y declarar terminado el Concurso, sin perjuicio de que el H. Consejo de la Asistencia Pública Nacional otorgue las retribuciones que considere justas, de acuerdo con las indicaciones que se formulan en la nota que se cursa a esa Corporación. — (firmado) Martínez G. Arrizabalaga, José P. Carré, Alfredo Jones Brown, M. Moreau, Horacio A. y Lara, A. Sanguinetti. — Montevideo, Julio 30 de 1920. — H. Consejo de la Asistencia Pública Nacional: Al entrar el Jurado al estudio de los ante-Proyectos presentados se dió cuenta de que todos ellos tenían un desarrollo, una amplitud de servicios y una monumentalidad no aprobadas a la Colonia sencilla como conviene a su destino, y que por consiguiente demandaría para su construcción cantidades muy elevadas. Así pues resultado el metraje aproximado del ante-Proyecto "Labor" y aplicado a él el precio corriente de superficie edificada, se llega a la cantidad de $ 1.042.700; el ante-Proyecto "Charité" a la cantidad de $ 718.150; el ante-Proyecto "Pedrito", a la cantidad de $ 577.200; el ante-Proyecto O. G. F. a la cantidad de pesos 3.387.830. Ahora bien, como el concurso de segundo grado es el desarrollo de los ante-proyectos presentes y a ellos deben ajustarse sus autores conservando la idea, la disposición general, la cantidad de construcciones con su carácter ya definido, daría como resultado proyectos irrealizables por su elevado costo que está muy por encima de la cantidad asignada por el H. Consejo. Son estas consideraciones fundamentales que han dado mérito a que el Jurado fallara en las condiciones que lo ha hecho y que se acompañan. No obstante, por razones de equidad, teniendo en cuenta que cada ante-Proyecto representa una idea, un esfuerzo digno de consideración, podría acordarse al autor o autores de cada uno de ellos una retribución de $ 600. Por último el Jurado se permite indicar que conviene llamar nuevamente a concurso de proyectos el que será de un solo grado, con un programa definitivo dentro de las bases que sirvieron para el Concurso que acaba de efectuarse, ofreciendo desde ya redactar dicho programa si el H. Consejo lo cree conveniente. Saludamos al H. Consejo muy atentamente, — Martínez G. G. Arrizabalaga, José P. Carré, Horacio A. y Lara, Alfredo Jones Brown, M. Moreau A. Sanguinetti. — Consejo Directivo de la Asistencia Pública Nacional. El Consejo Directivo en sesión del 6 del corriente resolvió: 1.o Aprobamos las conclusiones del informe del Jurado, exceptándose el ofrecimiento de éste para formular un nuevo pliego de condiciones. 2.o Acuérdase la suma de $ 600 a cada uno de los concurrentes cuyos que será entregada mediante la presentación en la Tesorería del recibo otorgado por la Asistencia Pública a los que hicieron entrega de los diversos proyectos. 3.o Comuníquese esta resolución a los señores miembros del Jurado, agradeciéndoles la cooperación prestada y publíquese en la prensa el fallo de aquél. — Martínez, G. M. (firmado).

La Tesorería de la Institución está facultada para hacer entrega a los concurrentes de la suma que les ha sido acordada por la corporación, a cuyo efecto deberán presentar el recibo de sus respectivos ante-Proyectos.

Rogando al señor Director quiera publicar en su ilustrado diario los antecedentes que se transcriben, me es grato reiterarle las consideraciones de mi mayor consideración. — José Martínez G. G. M. Guerández, secretario.

El trabajo de las mujeres y de los niños

Censo levantado por la Oficina Nacional del Trabajo

El censo de las mujeres y de los niños empleados en los establecimientos comerciales e industriales que existen en la República, que acaba de levantar la Oficina Nacional del Trabajo para ilustrar el proyecto de ley que discute la Cámara de Senadores, arroja los siguientes datos que creemos de interés transcribir. En la industria, en el comercio y en establecimientos varios, trabajan 3150 menores, de los cuales 2940 son varones y 210 mujeres, 2730 alfabetos y 420 analfabetos. Esta cifra total de 3150 menores de 14 años inclusive, se descompone, por edades en la siguiente forma: Menores de 7 años: 5, de 8 años: 26, de 9 años: 219, de 10 años: 268, de 11 años: 260, de 12 años: 506, de 13 años: 795, de 14 años: 1071. Trabajan en el comercio 942 niños; en las industrias 1281 niños; en las empresas varias 927. Los salarios máximos y mínimos del comercio, son de $ 25 y $ 1.50 respectivamente; de la industria $ 37.50 y $ 1.20; de los establecimientos varios $ 19.50 y $ 4.00. A estos cuadros generales, la Oficina N. del Trabajo acompaña 18 cuadros parciales que se refieren a cada uno de los departamentos de la República. En Montevideo, trabajan 88 menores de 15 años de los cuales 1590 varones y 208 mujeres, 1537 alfabetos, 261 analfabetos, 182 del comercio, 717 de las industrias, 889 de las empresas varias, con salarios que oscilan entre $ 37.50 y $ 3.00. En Río Negro trabajan 30 menores, todos varones, cuyas edades oscilan entre 12 y 14 años. En Rocha, 15. En Salto, 105. En Flores, 40. En San José, 22. En Durazno, 170. En Florida, 97. En Colonia, 167. En Maldonado, 11, de los cuales 9 son varones. En Rivera, 24. En Tacuarembó, 54. En Soriano, 43. En Canelones, 180. En Artigas, 66. En Paysandú, 128. En Cerro Largo, 93. En Treinta y Tres, 31. En Minas, 82. Esta amplia información estadística ha sido elevada al Senado, a fin de que se la tenga en cuenta en la discusión particular del proyecto de ley sobre trabajo de las mujeres y de los niños. El censo fué levantado por la Sección de Estadística e Informaciones de la Oficina N. del Trabajo.

Las bebidas alcoholicas en las ceremonias oficiales

El pedido que ayer formulara al señor Presidente de la República el Club Juvenil de la Liga N. contra el Alcoholismo, tuvo hoy la más satisfactoria de las respuestas. Del texto de la nota que en continuación transcribimos, se deduce que anticipándose a la solicitud mencionada, ya el primer magistrado había resuelto la supresión de toda bebida alcohólica en los próximos actos de conmemoración oficial de la fecha patria. No por ello es menos meritoria la iniciativa del Club Juventud; pero con el aplauso que su pedido merece, justo es rendir también el que se debe al señor Presidente de la República por la medida con que viene a dejar honroso precedente en las prácticas oficiales: medida tan original como discreta y ejemplar.

He aquí las comunicaciones que dan cuenta de dicha resolución:

Presidente de la República.—Montevideo, agosto 12 de 1920. — Señor presidente del Club Juventud de la Liga N. contra el Alcoholismo, don Eduardo A. Ferreira.—Distinguido señor: Tengo el agrado de acusar recibo de su nota 6 del corriente, en la que expresa el voto de esa sociedad que dignamente preside para que este año, en las fiestas oficiales de conmemoración del 25 de

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

	Capital e Interior
Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.00
" un año	" 10.00
Ejemplar del día . . .	" 0.05
Atrasado del mes . . .	" 0.10
Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia	
Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 6.00
" 12 "	" 10.00
Resto, México, Europa y Norte América	
Por 3 meses	$ 4.00
" 6 "	" 8.00
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO será servido directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe adelantado, el importe de la suscripción de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GUILLIMO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayeune y Cía., 8, rue Tronchet 8 (París).

Agente y corresponsal especial en Londres: Keith Grundy South America Press Ltd., 1, Arundel Street.

1625-Agt. 3, 6, 8, 12, 15, 18,22,25,28,31

Pascual Hnos.
264, San Martín, 264-Buenos Aires

Por cada 100 pesos uruguayos pagamos 233.00 y vendemos a 236.00 papel argentino.

De Juan Claro

Mi correspondencia

Rip. — "Cyrano de Bergerac", es una comedia heróica en cinco actos y en verso, de Rostand. Si no os la habéis leído, os aconsejo y os creo que sí, es la más difundida de todas ellas. Hasta hace pocos años, casi no se oía, se leía en edición cuatrocientos veinte mil ejemplares. En la creación de la obra fué protagonista Coquelin (ainé), designado por el autor. Después de la muerte de Coquelin, por designación también del autor, le reemplazó Le Bargy, quien hasta hace poco tiempo tenía-ese papel en su repertorio. He visto a los dos en esa obra, y me vuelta en figurillas para decirle a usted cuál de ellos la interpretaba mejor. Si en algunas escenas, por ejemplo, en la muerte, Coquelin estaba insuperable, en otras también lo estaba Le Bargy, que es un actor de gran talento y distinción.

"Les romanesques" es otra comedia en verso del mismo autor que tiene su mérito, pero que no puedo comparare ni como argumento, ni como poesía, a "Cyrano de Bergerac". No creo que nadie pretenda comparar una y otra obra.

Lírico. — Si usted no ha visto representar "Faust" en la Ópera de París, no conoce bien esa gran obra. Todo allí es admirable en esa ópera: las partes principales, los coros, la escenografía, el cuerpo de baile y la estupenda "mise en scène" que sobrepasa a cuanto pueda decirse y ponderarse. Allí la representan con mucha frecuencia.

Mary. — "La Torre de Londres" era la ciudadela de la antigua división de Estado y forma un conjunto de construcciones irregulares rodeado por una muralla y un foso. En su centro, la famosa "Torre Blanca" edificada por Guillermo el Conquistador, presenta gran interés histórico, pues sus calabozos fueron habitados por muchos personajes eminentes. La pequeña capilla es un buen ejemplo de viejo estilo normando: la colección de armas y armaduras es valiosa, y está también allí las joyas de la Corona. Los guardianes, con su original traje Enrique VIII, son antiguos soldados que ocupan un puesto de absoluta confianza.

Elba. — Para iniciar a su nihil lógala leer "Fisiología del gusto", de Brillant-Savarin, y allí encontrará sabias enseñanzas que le servirán de mucho. Es la mejor obra que conozco al respecto, y es fácil encontrarla. Tiene escrita mucho en ambiguo de usted en toda afirmación va implícita una negación. Si yo digo que ahora es de día, niego que es de noche. Son elementales reglas de gramática que muchos personas no conocen, o las han olvidado.

Curiosa. — No estoy bien seguro, pero tengo entendido que la mujer soltera más rica del mundo hasta hace pocos años, era Berta Krupp, desaparecida el fundador de la fábrica de armas que-lleva ese nombre. Ignoro a cirántos millones asciende su fortuna; ni me importa, pero sé que es bien caritativa y que emplea gran parte de sus rentas de un modo acertado. ¿Queda usted satisfecha?

Cazuela. — La comedia "Lo roi" que ha representado en Sofía la compañía Satral, la representan en París hace algunos años, en "Varietés". Allí fué un derroche de interpretación en detalle y en conjunto. Es verdad que los artistas eran "Coté des femmes", nada menos que Jeanne Granier, Eva Lavallière, Marcelle Lender, y entre los hombres, Baron Guy, Brasseur, Prince, todos grandes artistas de comedia. Ahí tiene usted por qué no he animé a ver aquí "El Rey". ¿Sé dá cuenta?, como dicen muchas niñas libres.

X. — Si yo tuviera mala intención y tiempo que perder, lo de menos sería demostrarle a usted por a más b, que esos no son versos, sino renglones cortos. Por que más usted se decir: "Cruda invierno, anda al Infierno", es mucho apotinoje y mucha vulgaridad también. ¿Qué necesidad tiene usted de escribir versos? Y como usted, muchos otros.

Juan Claro.

Noticias generales

La conferencia Vivian

La conferencia de M. Viviani, el martes 27, en el Teatro Solís, será de un éxito sin precedentes en Montevideo. Desde 19 la demanda de localidades es muy grande, quedando pocos palcos y sillones libres. Las localidades siguen en venta en la casa Danvre y Cía., calle 25 de Mayo 576, de 10 a 11 y 20 de mañana y de 2 6 de tarde.

Protectora de animales

El señor Jefe de Policía a pedido de la Sociedad "Artigas", dispuso se limpien los espolines del uniforme de los soldados del Escuadrón de Seguridad, para que no lastimen los caballos.

La Compañía Argentina de Navegación Mihanovich Limitada, sabiéndose a nuestros festejos patrios del 25 de Agosto dono 200 kilos de pescado para el reparto que hace ese día a los pobres la Sociedad "Evitar". Aquella Compañía nuestro Gobierno la autorizó para vender pescado barato.

El jueves 19, tiene lugar en el teatro Stella d'Italia, una función a beneficio de acuel bonito co lin.

En el Restaurant Firenze

El concido restaurant Firenze ha inaugurado ayer un nuevo local con entradas por las calles Líniers y Juncal, obsequiando a la prensa con tal motivo con una comida explendida.

Todos los diarios de la capital se hallaron representados, excusando decir que en las dos largas horas qu duró la comida reinó sin ignal alegría.

El nuevo local del Firenze es atrayente y elegante y con seguridad se verá muy concurrido, pues a su agradable aspecto se une la cordial atención de sus dueños y las excelencias de su cocina.

Revista Comercial

Aparece en estos días el número 44, correspondiente al mes de Julio, de esta publicación de economía, industria, comercio y finanzas, que dirige el contador Juan Rodríguez López.

El sumario informa de las siguientes cuestiones que tratará: La carestía de la vida, por el doctor Carlos Vaz Ferreira; El problema de las subsistencia, por Constancio Vigil; Las pérdidas económicas de 1920, Ultas uniones aduaneras, La Europa del mañana, cómo aumentar, Términos y abreviaturas comerciales. Desde España: la ruina de cuatro millones asciende su fortuna; ni me importa, pero sé que es bien caritativa y que emplea gran parte de sus rentas de un capital de diez millones; Bibliografía, Revistas.

Cartas de las listas del Correo Central

Valle Juan, Vitale SoRa., Vilioyla Paulina, Vázquez Enrique, Vilcoe María Elena, Vázquez Antonio, Vactell Horacio, Vidal Antonio, Valentin Catalina, Villar Valyarde Manuel, Villar Sonto Manuel, Velasco Gregorio, Vila da García Manuel, Velázquez Justa, Vincmeyr Vinda de, Villar Rodolfo, Valle Francisco, Verdi José, Vélez Fernández Pablo, Vellosa Ricardo, Venino Güinersinho, Villolpo Tersa, Viegas Lucas, Valerino Luis, Vellaro Miguel Carlos, Varzas Costa, Varela Juana F. de, Varela Antonio, Wormwood Alfredo Wilso Mme. de, Wheeler A. dor. Wiovela F., Wasilenko Gri-ziri, Winkler Ernesto, Zingoni Teodoro, Zabalza Fausta, Zozzi Magdalena C. de, Zaballa Ra-món, Zorrilla Marcelino, Zulooga Dora.

Puente sobre el Santa Lucía

El ministro de Obras Públicas arquitecto Pittamiglio, en unión de los ingenieros doctor Chilinsi y Arrillaga se preocupan actualmente de dar los últimos toques al proyecto de Ley para la construcción de un puente en San Ramón sobre el río Santa Lucía. El puente será de cemento armado.

Los referidos señores estudian el plano departamental a fin de determinar con exactitud las zonas de influencia.

Esta obra era urgentemente sentida por el numeroso vecindario de aquella zona y el ministro de Obras Públicas le ha dado preferente atención obedeciendo a numerosos pedidos al respecto.

Estados generales de 1918-1919

La Contaduría General de la Nación, terminó la laboriosa conferencia de los Estados Generales de las rentas públicas correspondientes al Ejercicio Económico 1918-19 de acuerdo con las disposiciones vigentes, el Consejo Nacional Administración, firmará el lunes un mensaje por el Ministerio Hacienda, remitiendo esos Estados a la Asamblea General.

El Directorio del Puerto

Por el ministerio de Hacienda, el Consejo Nacional de Administración, eleva un mensaje a la Asamblea General, por el cual se pide se nombre por sorteo miembros del Consejo de Administración del Puerto a los señores don Juan Smith y don Eduardo Chiarino.

Subterráneo Colonia

Por iniciativa del escribano señor Rómulo O. de los Santos, un grupo de vecinos de la Colonia ha dirigido un escrito al Concejo Departamental de Administración solicitando el permiso y apoyo moral y material para la apertura del histórico subterráneo de Colonia que atraviesa toda la ciudad en dirección sur-nord-oeste, con el fin de explotarlo en toda su extensión.

El mvil que guía a los solicitantes es altamente noble y patriótico, pues se proponen descorrer los muchos misterios sobre el pasado de Colonia, — en cuando decir que en las de largas horas qu duró la comida reinó sin ignal alegría.

El nuevo local del Firenze es atrayente y elegante y con seguridad se verá muy concurrido, pues a su agradable aspecto se une la cordial atención de sus dueños y las excelencias de su cocina.

Revista Comercial

Aparece en estos días el número 44, correspondiente al mes de Julio, de esta publicación de economía, industria, comercio y finanzas, que dirige el contador Juan Rodríguez López.

El sumario informa de las siguientes cuestiones que tratará: La carestía de la vida, por el doctor Carlos Vaz Ferreira; El problema de las subsistencia, por Constancio Vigil; Las pérdidas económicas de 1920, Ultas uniones aduaneras, La Europa del mañana, cómo aumentar, Términos y abreviaturas comerciales. Desde España: la ruina de cuatro millones asciende su fortuna; ni me importa, pero sé que es bien caritativa y que emplea gran parte de sus rentas de un capital de diez millones; Bibliografía, Revistas.

Cartas de las listas del Correo Central

Valle Juan, Vitale SoRa., Vilioyla Paulina, Vázquez Enrique, Vilcoe María Elena, Vázquez Antonio, Vactell Horacio, Vidal Antonio, Valentin Catalina, Villar Valyarde Manuel, Villar Sonto Manuel, Velasco Gregorio, Vila da García Manuel, Velázquez Justa, Vincmeyr Vinda de, Villar Rodolfo, Valle Francisco, Verdi José, Vélez Fernández Pablo, Vellosa Ricardo, Venino Güinersinho, Villolpo Tersa, Viegas Lucas, Valerino Luis, Vellaro Miguel Carlos, Varzas Costa, Varela Juana F. de, Varela Antonio, Wormwood Alfredo Wilso Mme. de, Wheeler A. dor. Wiovela F., Wasilenko Gri-ziri, Winkler Ernesto, Zingoni Teodoro, Zabalza Fausta, Zozzi Magdalena C. de, Zaballa Ra-món, Zorrilla Marcelino, Zulooga Dora.

Puente sobre el Santa Lucía

El ministro de Obras Públicas arquitecto Pittamiglio, en unión de los ingenieros doctor Chilinsi y Arrillaga se preocupan actualmente de dar los últimos toques al proyecto de Ley para la construcción de un puente en San Ramón sobre el río Santa Lucía. El puente será de cemento armado.

Los referidos señores estudian el plano departamental a fin de determinar con exactitud las zonas de influencia.

Esta obra era urgentemente sentida por el numeroso vecindario de aquella zona y el ministro de Obras Públicas le ha dado preferente atención obedeciendo a numerosos pedidos al respecto.

Estados generales de 1918-1919

La Contaduría General de la Nación, terminó la laboriosa conferencia de los Estados Generales de las rentas públicas correspondientes al Ejercicio Económico 1918-19 de acuerdo con las disposiciones vigentes, el Consejo Nacional Administración, firmará el lunes un mensaje por el Ministerio Hacienda, remitiendo esos Estados a la Asamblea General.

El Directorio del Puerto

Por el ministerio de Hacienda, el Consejo Nacional de Administración, eleva un mensaje a la Asamblea General, por el cual se pide se nombre por sorteo miembros del Consejo de Administración del Puerto a los señores don Juan Smith y don Eduardo Chiarino.

Subterráneo Colonia

Por iniciativa del escribano señor Rómulo O. de los Santos, un grupo de vecinos de la Colonia ha dirigido un escrito al Concejo Departamental de Administración solicitando el permiso y apoyo moral y material para la apertura del histórico subterráneo de Colonia que atraviesa toda la ciudad en dirección sur-nord-oeste, con el fin de explotarlo en toda su extensión.

El mvil que guía a los solicitantes es altamente noble y patriótico, pues se proponen descorrer los muchos misterios sobre el pasado de Colonia, — en

Ruedas de Alambre

PASCO

Para Ford
BUICK
DODGE
CHEVROLET

Son las más prácticas y resistentes

Compania Importadora del Plata

URUGUAY, 1136

1959-ag.6,8,11,17.

Sombreros

SON LOS MEJORES
Y LOS MAS ELEGANTES

1552-m1e.vs.vjd.ms.

TEATROS

Espectáculos de hoy

SOLÍS—Compañía de Opera del Teatro Colón de Buenos Aires, Empresa Bonetti.

A las 20,45, iniciación de la temporada con la ópera de Verdi "El Travlata".

TURQUIZA—Compañía Española de Comedias Vilches-López Heredia.

Dos representaciones. A las 15: "El amigo Teddy". A las 21: "María Victoria". A las 21: "La casa de la Troya".

18 DE JULIO—Compañía Española de Opera, Operetas, Zarzuelas y Revistas María Fernández.

A las 15: "Maruxa" y "La Argentina". A las 18: "Amor, amorillos y amoríos". "El Velero". "El Argentina". A las 21: "La revoltosa". "El pobre Valiente" y "El mago de la Isidra".

CATALUNYA—Gran Compañía Italiana de Operetta de Torro, Spinelli, Pompei.

Dos representaciones. De tarde, a las 15: "Il Saltimbanchi". A las 21,15: "Il mulino rosso".

NOVEL

Función para familias a las 15. Segunda representación a las 21.

CATALUNYA—

Siguen los éxitos de la compañía de Torre Spinelli Pompei, en el teatro de la calle Dámer. Esta tarde se dará la famosa operetta del maestro Gavoro "I Saltimbanchi". De noche "Il Molino Rosso".

Para el lunes, se representará por segunda vez "Geisha", otra obra que goza de gran reconocimiento de Sidney Jones.

EN SOLÍS, ESTA NOCHE—El estreno con "Traviata"—

Hoy se inaugura en Solís, con la temporada clásica de Agosto, que este año se desarrollará regularmente, sin las precipitaciones que desde hace tiempo viene caracterizando las representaciones de ópera en Montevideo. Terminada la "season" del Colón bonaerense—que la crítica no ha juzgado muy bien—volvemos a ver, pero que el público ha consagrado concurriendo en numeroso concurrido, noche a noche al teatro municipal, el empresario Bonetti puede en esta ocasión reanudar su antigua costumbre de ofrecer los espectáculos líricos a la sociedad montevideana en la forma correcta que debe ser la característica de toda velada de verdadero arte. Para inaugurar la temporada se ha escogido una vieja ópera de Verdi, que, apesar de los desgastes que en su estructura ha causado el tiempo, conserva sólidos atributos de todas partes y logra sufragios—que justo es decirlo, aunque nos duela a los que amamos siempre entendendo en la mano el bilete de primera lucia, el porvenir—que no arranca una producción maestra de Wagner o de Pizzetti, por más réclamo que se le haga. La "Traviata" de mañana tiene, por otra parte, un grandísimo atractivo: el de ser interpretada por dos figuras de alto relieve, la soprano Claudia Muzio y el barítono Galeffi, y dirigida por un maestro de la fuerza y autoridad de Tullo Serafín. Esto solo—y otras circunstancias no concurrieran a garantizar el éxito brillantísimo de las veladas líricas—bastaría para dar a la temporada que mañana se inaugura la trascendencia artística y social que le corresponde y que nadie puede discutir.

La figura de Claudia Muzio—ya suficientemente apreciada entre nosotros—ha tenido en la temporada del Colón una actuación extraordinaria, a pesar de la enfermedad que le aquejó apenas desembarcada y que le obligó a retraerse de todo trabajo durante muchos días. Un colega porteño, comentando su brillantísima labor, dice de la belleísima mujer-artista que en la función extraordinaria de esta noche,—jueves,—el público oirá por vez, en la actual temporada, una una de las artistas que más han contribuido a realizar con sus prestigios y su actuación sobresaliente. Nos referimos a Claudia Muzio, cantante cuyas que en estos dos últimos años ha sido la soprano de categoría que ha dado, con su nombre, al cartel del Colón la importancia que debe tener, en relación con el concepto y el rango altísimo que goza en el mundo lírico el gran teatro municipal de Buenos Aires. La impresión por completo favorable que Claudia Muzio causó en su primera presentación en este cielo, esto año ha sido más profunda y la artista ha consolidado su fama, que provenía de públicos entendidos y exigentes y que la proclamaron como una de las artistas líricas más notable de la hora actual, comparable, por sus dotes, a aquellas que recordrán los viejos dilettanti y que se llamaron Borghi Mamo, Pérodorini, Gabbi, Torrazzini, etc. Es hoy, efectivamente, la que puede llamarse digna sucesora de los más grandes cantantes, como lo comprueban sus contratos en los principales teatros de Europa y América, que ha recorrido siempre triunfante. Circunscribiéndonos ahora a la labor realizada por Claudia Muzio en la temporada próxima a terminar, verémos que no ha podido concretarse más halagüeño para la bella, inteligente y notabilísima soprano, "Aida", "Gioconda", "Traviata" y "Lohengrin", han sido sus creaciones destacadas. Todas ellas le han dado ocasión de lucir sus facultades vocales y de mostrar artista distinguida, y en uno y otro concepto, ha sido más patente su mérito por cuanto existe la diversidad de caracteres entre los personajes interpretados y la diferencia de estilo y textura en las partituras cantadas, lo que viene a poner de relieve el flexible temperamento que posee, rico en matices, y la dulzura de su voz, cuyo timbre puro y extensión extraordinaria, tienen el complemento de una emisión clara y de un estilo perfecto. Hay que admirar, dentro de esa "variedad" de personajes y estilos musicales la "unidad" de su labor, en cuanto se refiere a la excelencia de los medios y a la corrección con que los interpreta. Y así, la vehemente "Aida" siendo distinta a la dulce "Elsa", y ésta diferente de "Lorelei", y nada semejante a "Violeta", tienen todas esas figuras el personal encanto de Claudia Muzio, su feminidad delicada, su belleza sin par y su elegancia exquisita. Conquistadas las simpatías del público, que la considera como una de sus artistas predilectas, y la la colmado de aplausos y demostraciones de cariño, Claudia Muzio tiene un lugar prominente en la lista de cantantes que se recordarán como estrellas del mundo lírico y que dejan huellas imborrable de su paso por los grandes escenarios. Hoy se canta con "Aida"; pero no creemos que ese jadión sea definitivo. El prestigio que ha adquirido R. Aires, su actuación brillante y sus éxitos exponcionos y legítimos, nos dan derecho a esperar que no será esta la última vez que nos visite esa artista tan cumplida que es Claudia Muzio."

Universitarias

EXAMINANDOS APROBADOS

Damos a continuación la nómina de examinandos aprobados en los exámenes realizados en el período de Julio próximo pasado, en la Facultad de Medicina y ramas anexas.

CURSOS DE MEDICINA Y CIRUGIA

Físico Médico—Juan C. Oreggia, Guillermo N. Lavalle, Eduardo de Boni, Antonio de Vega, Miguel Rafael Leopardo, Mario Grente, Bolívar Delgado Correa, Adolfo R. Garcé, Adolfo Coppetti, Tomás Labad Arocena.

Qu'mica Biológica — Ruben Sheppard, Andrés Alvarez Prevo, Elías Barros Dagnerre, Oronzo Ciro H. Echevarría, Juan M. Brin, Luis María Fabregat, César Manes, Silverio Umerez, Carlos M. Bentancour, Rosalino Vitale D'Amico, Oriente Aguirre, Mario Sapriza, "Alda", Gerardo Fernando Vallejo, Artigas Machado Rivas, Enrique M. Roig, Atanasio Sierra Moratió, Ruben Mier Aberasturry.

Parasitología —Isabelino Carbelo Urosz, Santiago Grezzi, Alberto Pedesta Carnelli, Manuel T. Jonte, Orlando Bassotti, Alberto Márquez, Julio C. Alvarez Catalá, Francisco Gilmet, Acelo Falco, Amílcar Falco, Federico Scandoglio, Andrés Pastorino, Florentino Michetti, Toribio Olasso, Rafael Hill, César Mones, Carlos Doria Rosa, Ernesto Sabato, Guillermo G. Posada, Camilo López Gavela, Eugenio Salinas, Julio Martínez Zaurego, Juan C. Curbelo, Juan J. Pita Nobell, Tomás Labad Arocena, Manuel Gallarza Herrera, Mario Migone, José Fernández Colmeiro, Miguel Rafael Leopardo, Ernesto Ravis, Adolfo Coppetti, Roberto Bigliettí, Américo Agostini, Hubertino J. Arenas, Nicolás L. Gagliardi, Carlos Nobes.

A LOS MEDICOS VETERINARIOS

Se invita a los médicos veterinarios que simpatizan con la candidatura del doctor Geggero, para la reunión que se efectuará el 16 del corriente, a las 21 horas, en la Asociación Rural del Uruguay a fin de continuar los asuntos tratados en la última sesión. Se encarece asistencia. — La comisión.

LOS ESTUDIANTES DE FLORIDA

Hoy regresan a la ciudad de Florida los estudiantes de Liceo de aquella localidad que llegaron a la capital con el fin de visitar algunos establecimientos industriales y de enseñanza.

Durante su estada recorrieron el Frigorífico Artigas, La Escuela Industrial, El Instituto de Química, Fábrica de Acido Sulfúrico ,una fábrica de calzado, la Fábrica Nacional de Sombreros, el Instituto Meteorológico, la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y el Jardín Zoológico.

En algunos de esos establecimientos se efectuaron conversaciones ilustrativas que enhanrion con agrado los liceales.

LA SESION DEL MARTES

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina se reunirá el martes 17 del corriente a las 17 y 30, para tratar la siguiente orden del día:

Comunicaciones oficiales; Continuar la discusión parcialmar del Reglamento interno del Consejo Directivo; Reglamento de jefaturas de clínicas; Reformas en la enseñanza de la Clínica Quirúrgica; Asuntos entrados y solicitados.

POLICIA

CABALLO DESBOCADO

En la calle Cuareim y Migueleto se desbocó el caballo que montaba el sargento de la 2.a Angel Bernaly y como no pudiera ser dominado por el ginete protendió hacerlo el agente Concepción Silveira, que tomó de cabeza unos 40 metros.

El guardia civil sufrió lesiones en el cuerpo. Pasó en asistencia a la comisaría.

MENOR ENBRISTADO POR UN AUTO -

Frente al número 1257, de la Avenida 18 de Julio, el auto 5-6, guiado por Indalecio Dolán, arrolló al menor de 11 años Alfredo Freré, causándole lesiones en la cabeza.

El chico fué llevado por la ambulancia a su domicilio, Canelones 1428.

El conductor fué detenido por la seccional núm. 3, y sometido a la justicia.

DEL TRABAJO

Carmelo Balli, italiano, casado, de 57 años de edad, que trabajaba en la casa en construcción de la calle 21 de Setiembre y Villiman, sufrió un aneurs y cayó, resultando con una herida en la frente.

Fué curado por la A. P., pasando a su domicilio, calle J. Pouiller 2167.

Interino la 16.a.

HOMBRE MUERTO

EN UN VAGON

En el desvío de la empresa de tranvías "La Transatlántica", ubicado en la Avenida Gral. Eliseo Progreso y Propios, se detuvieron los coches N.o 8, recorrido 17 guiado por Pedro Pereira y N.o 65, recorrido 13, guiado por José Martínez esperando el paso de los vagones que venían en sentido contrario.

Entre uno y otro tranvía había un desnivel de cuatro metros.

Como la espera fuera algo prolongada, el pasajero, Hermino Carrara, italiano, casado y de 42 años de edad se colocó detrás del coche N.o 8, para efectuar una función orgánica, in reseindible.

El conductor del coche 65 bajó lo mismo descendiendo a un costado de dicho vehículo, dejando previamente los frenos apretados.

Pero quizo la fatalidad que estos cedieran yendo el coche del recorrido 13 sobre el de la línea 17, en forma tal que apretaron a Carrara, ocasionándole la fractura del cráneo.

Auxiliado inmediatamente por varios pasajeros, fué inútil todo socorro, pues falleció a los pocos instantes.

Comunicado el suceso a la sección N.o 12, se procedió a tomar las medidas del caso, enviando preventivamente al conductor Martínez, a cuya disposición quedó el cadáver de Carrara.

Al mismo tiempo se daba cuenta del hecho al señor Juez de Instrucción de turno y al médico forense respectivo.

Oídas las declaraciones de los testigos se ordenó el retiro del cuerpo, que fué conducido a la comisaría.

Como nadie conocía al extinto, se procedió a practicarle un minucioso registro en sus ropas hallándosele un recibo de la Sociedad Protectora de Animales a nombre de H. Carrara.

De ese dato fundamental la justicia pudo llegar a saber quien era la víctima.

El cadáver de Carrara fué entregado a sus deudos que residen en la calle Miguelete 1289, donde tienen establecido un taller de herrería.

SEGUNDO TURNO

Cuartos Vega — Imperial, Sirandi esquina Pérez Castellano; Dragonetti, Colón, Gallinal y Nos Aires; Rey, 25 de Mayo 251; Goti, Treinta y Tres esquina Florida.

Ciudad Nueva—Franco-Inglesa, Uruguay esq. Florida; Mapelli, Ciudad Nueva esq. Río Branco; Golino, Sotano esq. Julio C. Rivera y Obes; Cafrera, Paysandú esq. Río Negro; Italiana, Avenida General Rondeau 1634; Colombo, Rivera esq. Río Negro.

Cordón — Franklin, Uruguay esquina Piedad; Carpi, Costa Rica esq. Río Negro; Blanco Bonaso, 18 de Julio esquina Defensa; del Buen Pastor, Defensa esquina Galicia; Serrato, 8 de Octubre 12.a; De la Lave, 21 de Setiembre esq. Maná; Guerra, Constituyente esq. Juan M. Blanes.

Aguada—Humanitaria, Agrupación 1951; Labat, Miguelete esq. Aguiar Magallanes; Fordero, Río Negro esquina Nicaragua; De la Facultad, Avenida General Flores 74 n.o; Uruguaya, Justicia esq. Uruguaya.

Paso del Molino—Del Paso del Molino, Agraciada 995 a; Bolívar, Continuación Agraciada número 229.

Unión—Paladino, 18 de Julio esq. Guerra, 18 de Julio 323.

Banco de Seguros del Estado

Capital y Reservas $ 6.000.000 m/n oro

SEGUROS GENERALES

Primas recibidas y siniestros pagados desde su fundación

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS
1912	$ 354.152.30	$ 93.233.91
1913	" 662.459.21	" 189.463.31
1914	" 811.817.37	" 178.297.18
1915	" 664.015.78	" 198.339.49
1916	" 856.292.85	" 183.777.01
1917	" 829.241.02	" 485.353.05
1918	" 2.151.777.79	" 730.468.97
1919	" 3.234.181.13	" 1.037.881.74
	$ 10.336.936.75	$ 3.098.755.52

Oficinas: RINCON, 437 Montevideo.

1433-p.m.

CERVECERIA URUGUAYA
SOCIEDAD ANONIMA
FUNDADA EN EL AÑO 1895

El Extracto de Malta Uruguaya

ha sido recomendado por las eminencias médicas y ha probado la razón, con brillantes resultados, del por qué la ciencia le prestigia y lo recomienda.

Extra Stout Uruguaya

(Cerveza negra concentrada)

Simil de las mejores cervezas negras extranjeras

Expéndese en porrones de vidrio trasparentes.

Urrestarazú, Barbat & Cía.
(Sucesores de J. Helguera & Goicoechea)
CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS
Escritorio y Depósito Dirección Telegráfica
GALICIA, 991 "URRESBAT"
MONTEVIDEO

1644-agt.5,8,12,15,19,22,26.

Personas Anémicas
necesitan la Emulsión de Scott, que más que un medicamento es un poderoso alimento concentrado, productivo de sangre, fuerzas y buenos colores.

Pídase siempre Emulsión de Scott

487-jvsp.lma.pte.

en viaje de Liverpool y escala para los puertos del Pacífico, con pasaje carga y correo.

Tan pronto como termine sus operaciones, seguirá viaje.

VIAJEROS LLEGADOS

Pedro Cruz, portorriqueño, rentero, de 19 años de edad, y Ignacio Orth, español, soltero, fabricó, de 19 años, ambos de oficio, ambos se embarcaron clandestinamente en el puerto de Buenos Aires, ahorro del vapor amazonas, de Lloyd.

Cuando el citado buque llegó a nuestro puerto se notó la presencia de los individuos nombrados y como el capitán los hizo desembarcar sin la correspondiente autorización, de las autoridades, la Capitanía los envió nuevamente a bordo con el ayudante de Estado Mayor, Esteban Mallo.

Más tarde, corridos los trámites de estilo, se permitió el desembarco de los polizontes. Los que regresaran en el primer viaje de la misma compañía que con destino llegue a nuestro puerto.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran habilitadas al servicio público todo el día de hoy.

SEGUNDO TURNO

Cuartos Vega — Imperial, Sirandi esquina Pérez Castellano; Dragonetti, Colón, Gallinal y Nos Aires; Rey, 25 de Mayo 251; Goti, Treinta y Tres esquina Florida.

Ciudad Nueva—Franco-Inglesa, Uruguay esq. Florida; Mapelli, Ciudad Nueva esq. Río Branco; Golino, Sotano esq. Julio C. Rivera y Obes; Cafrera, Paysandú esq. Río Negro; Italiana, Avenida General Rondeau 1634; Colombo, Rivera esq. Río Negro.

Cordón — Franklin, Uruguay esquina Piedad; Carpi, Costa Rica esq. Río Negro; Blanco Bonaso, 18 de Julio esquina Defensa; del Buen Pastor, Defensa esquina Galicia; Serrato, 8 de Octubre 12.a; De la Lave, 21 de Setiembre esq. Maná; Guerra, Constituyente esq. Juan M. Blanes.

Aguada—Humanitaria, Agrupación 1951; Labat, Miguelete esquina Magallanes; Fordero, Río Negro esquina Nicaragua; De la Facultad, Avenida General Flores 74 n.o; Uruguaya, Justicia esq. Uruguaya.

Paso del Molino—Del Paso del Molino, Agraciada 995 a; Bolívar, Continuación Agraciada número 229.

Unión—Paladino, 18 de Julio esq. Guerra, 18 de Julio 323.

MARITIMAS

BARCOS DE GUERRA EXTRANJEROS

Como oportunamente lo hemos anunciado, dentro de unos días llegarán a nuestro puerto los cruceros argentino "Almirante Brown" y brasileño "Deodoro". Los que representarán a las naciones amigas en los festejos del 25 de Agosto.

Ambas unidades de combate atracarán a los muros de la dársena.

El Capitán General de Puertos, ha dispuesto que el día de la llegada de los barcos citados el comandante don Enrique Taylor salga en el "Lavalleja", a bordo exteriores donde saludará a sus respectivos jefes.

Se preparan varios agasajos, honor de los marinos extranjeros.

"CALLAO"

El 21 del corriente es esperado en nuestro puerto el paquete americano "Callao", que procede de New York y escalas con pasajeros, carga y correspondencia.

"ORITA"

Llegó ayer de Liverpool y escalas el postal inglés "Orita", 193; Guerra, 18 de Julio 323.

EL SIGLO—Domingo 15 de Agosto de 1920

EL SIGLO DU DIMANCHE

Page dediée aux résidents français en Uruguay

Travailler à l'expansion de la France c'est travailler à sa grandeur et à sa richesse

BANCO ITALO BELGA
CALLE ZABALA, 1412

Admite depósitos en CAJA DE AHORROS

Abonando los siguientes intereses:
6 o|o anual hasta . . . $ 1.000.00
5 o|o anual desde 1.001 hasta $ 10.000.00

1 619-ag.22.

M. Viviani a Buenos Aires

Le banquet du Club Allié

Le Banquet que le Club Allié a offert, au Plaza Hôtel de Buenos Aires, en l'honneur de M. René Viviani, a été une fête très brillante. Aux nombreux Français qui avaient tenu à entourer leur éminent compatriote «Vétéran» joints des représentants des nations alliées, ayant à leur tête leurs ministres, et à cet ingénieur, groupe étaient venus se joindre des amis argentins dont les sentiments sincères se sont toujours manifestés hidélement et en toutes circonstances.

Des discours ont été prononcé par Mrs. Sunberan, président du «Club Allié" qui a offert le banquet, docteur Lescurzann et docteur Stajeu.

M. Viviani a répondu et a prononcé une de ces éloquents improvisations qui ont toujours le don d'émouvoir ses auditeurs, et que nous regrettons de ne pouvoir reproduire intégralement.

Voici maintenant la distribution du temps que M. Viviani passera à Buenos Aires:

Dimanche 15 Août—A 14 heures, The Littrature et Dancing des Annales du Rio de Janeiro, Avenue Sarmy Hôtel.

Lundi 16 Août—A 17 heures, réception solennelle à la Chambre de Commerce Française.

Mardi 17 Août—A 17 heures, quatrième conférence: "Le problème des réparations pour le monde dévasté, pour la France. Le traité de paix et la justice".

Jeudi 19 Août—Visite à Tucumacia de M. Caveyac.

Vendredi 20 Août—A 17 heures, cinquième conférence: "Les conséquences sociales et diplomatiques. La Société des Nations".

Samedi 21 Août—A 15 h., réception au Cercle de la Presse. A 22 heures réception au Club Français.

Lundi 23 Août—Conférence à Montevideo. Mardi 24 Août—Départ pour Montevideo.

A MONTEVIDEO

Le 27 courant aura lieu au théâtre Solís, la conférence de M. Viviani donnera, sous le patronnage de l'Association "Fraternité Universitaire".

Prochainement nous publierons le programme complet de la fête.

Les places pour cette conférence sont en vente chez Mrs. Danvre et Cómp., rue 25 de Mayo, 576, de 10 a 11 h. 20 du matin et de 2 a 6 heures de cet après midi.

LE GALOP

Le prix du pain au dix-huitième siecle

Lorsqu'après un voyage Pierre le marquis Abel de Vielcastel, ministre de la guerre de Louis-Philippe—entra dans son chalet de Sombernon (Côte d'or), le 18 octobre 1770, il se préoccupa du problème du pain. Il écrivait le jeudi 1er novembre, s'étant livré de bonne heure et ayant assisté à la grand'messe, il fit venir les bouchers, boulangers "et autres subordonnés" et il leur recommandait de ne pas augmenter le prix de 1718 du Parlement de Dijon à ce jugeant les boulangers coupables le pain très cher, constate le marquis dans son Journal intime que publie M. Emile Sabatier. Le vendredi à 4 heures 6 d. le livre, je ne veux plus que le vendent que 4 sous la livre". Quant aux boulangers, il faut laisser à leur corporation le soin exclusif de "tarer" le prix du pain mais on doit reconnaître que leur prix de vente n'est rien d'exagéré. Le 12 du mois, le pain coûte 3 sous 6 d. la livre, cela n'est pas trop cher.

Une statistique d'aquarte

Une déclaration de Foch sur l'effort de la France au cours de la guerre

Le 20 courant, M. Poincaré, président de la République, ira à Sorbonne, à Paris, pour l'Union des grandes associations françaises pour l'essor

La semana elegante

Los trajes de fiesta

Se advierte, este año, en las reuniones mundanas, más elegancia que nunca.

El baile inspira una verdadera locura vidriosa muchas toilettes destinadas al fox-trot etc. etc. Hay que convenir que estos bailes los trajes, tienen un aire muy moderno, los volantes, las túnicas, se agitan en gracioso movimiento, al ritmo de la danza, lo que presta a la mujer el aspecto de un flor animada.

Los escotes de los trajes de fiesta son de mas en mas osados: Las mujeres parecen casi desnudas, Los hombros no cuentan más que con un ligerísimo cordón de perlas; parece que el vestido se sostiene por milagro.

He visto uno de este género bordado de plata en que el cuerpo se compone de un ancho cinturón mantenido por hombreras de tul color carne; lo que hace que confundiéndose con la blanura de los hombros resulten invisibles. Una falda ronda color plata y el borde rematado con piel de cisne.

El cuarto es de raso negro pegado con un traje de ceremonia o de mucho vestir, las cintas, graciosamente cruzadas por delante, se enrollan alrededor de la pierna.

El quinto y último es de piel gris o beige con alta sandalia que sube hasta el tobillo y como adorno una gran escarpela de plata y el borde rematado con cinta de moaré.

Los medias que se llevan en estos zapatos han de ser naturalmente, adecuadas a tan elegante. Han de ser de seda; en el mismo color del zapato, unas lisas y las más lujosas con incrustaciones de encaje, florecillas bordadas y otras muchas fantasías de elevadísimo precio y todo al alcance de las favorecidas por la fortuna.

Los trajes de baile no tienen cola, debiendo guardar toda su ligereza.

Nuestros trajes de vestir están trabajados delicadamente. Las telas menos modistas se observan en variadas telas fantasías de la moda. Las tafetanes, las fapas, gozan de gran favor; es cierto que no prestan perfectamente a nuestro quiera imponer estos trajes hechos de puntas independientes, retenidas sencillamente a la altura del talle o de las caderas.

Las mangas se inspiran en el mismo movimiento. Este vestidito vez a los trajes con tendencias a las de la edad media. Esto se ría un cambio total de la silueta femenina. Volvedamos a ver los cuellos altos; las mangas altas y ceñidas; los cinturones bajos; se estamos otras mujeres.

Es difícil saber lo que uno ve en la moda. Hay muchas ideas que piden tiempo para imponerse o.... desaparecer.

Para los trajes sastre, el nuevo cachet. Los volantes se hacen dentellados, almenados, redondeados.

Nuestros trajes de vestir están trabajados delicadamente. Las telas menos modistas se observan en variadas telas fantasías de la moda. Las tafetanes, las fapas, gozan de gran favor; es cierto que no prestan perfectamente a nuestro quiera imponer estos trajes hechos de puntas independientes, retenidas sencillamente a la altura del talle o de las caderas.

Las mangas se inspiran en el mismo movimiento. Este vestidito vez a los trajes con tendencias a las de la edad media. Esto se ría un cambio total de la silueta femenina. Volvedamos a ver los cuellos altos; las mangas altas y ceñidas; los cinturones bajos; estamos otras mujeres.

Es difícil saber lo que uno ve en la moda. Hay muchas ideas que piden tiempo para imponerse o.... desaparecer.

Para los trajes sastre, el nuevo cachet. Los volantes se hacen dentellados, almenados, redondeados.

GRAN SURTIDO

Alfombras

INGLESAS
DE LA MEJOR CALIDAD
Y A PRECIOS SIN COMPETENCIA

BONIFICACION 10 % SOBRE LOS PRECIOS MARCADOS

MAPLE

372-SAN JOSE-382. MONTEVIDEO

1156-jv.dg.

ASOCIACION FRATERNIDAD FRANCESAS

Se hace saber al público que se ha fijado este año, al igual de los anteriores, un período de franquicias para el ingreso a la Asociación, con principio el 15 de Julio y el 15 de Setiembre.

Los que ingresen en este término tendrán derecho a las bendiciones de la institución, desde el pago de la primera cuota, exclusión hecha del servicio de parteras que solo puede obtenerse después de un año de antigüedad social.

Se previene asimismo que la Asociación Fraternidad no tiene corredores y que el ingreso debe solicitarse a los colaboradores o en las oficinas centrales y sucursales de la Asociación, para evitarse el engaño propiciado por algunas empresas médicas particulares, que ostentan denominaciones semejantes a la de nuestra institución.—Montevideo, Julio de 1920. — Serafín González Vega, secretario.

1505-st.1-dgo.mie y vrs.

ESTUDIO JURIDICO
de Buenos Aires

Gonzalez y Malinos, por cuya salud, durante su enfermedad, se informará todo interesado en la sociedad.

—Muy enfermo el joven Enrique Sierra.

—Mejorado el señor José Valera.

—Restablecida la señora Viera Cayetanda de Sierra.

—Continúa delicada de salud la señora Paulina de la Quintana de Alcorta, que ha sido objeto de dos operaciones quirúrgicas.

—La más grave el estado de salud del señor Antonio Bullia.

—Dicen de B. Aires que fué concedido el exequátur a los consules uruguayos en un sanatorio de esa capital, la señora Delfina Carlevaro, Lugones, matrícula de la filial del primer secretario de la legación del Uruguay, señor Emilio Cerdá; y el estado de la enferma es satisfactorio.

—Muy mejorado el doctor José Gil, quien abandonó el lecho el Sanatorio de los doctores Lamas y Mondino, donde fué operado hace ya varios días.

—Fué sometida a una intervención quirúrgica por los doctores Bottaro y Mondino la señorita Amalia Martínez Pirez, hija del ex-ministro de Hacienda Martínez, Díchiro, Ferrari, Ferrari, Stoduti, Mautone, Echavarri, Picardo, Martínez Bonora, Veranza, Carranza, Lasala, Pizarro, Vitale, Torre, Lugones.

FIESTAS Y REUNIONES—

La reunión que esta tarde tiene lugar en lo de Rodríguez Castro, con motivo de acudir a agradecer atenciones recibidas en la anterior fiesta celebrada en esa casa, las niñas y caballeros que participaron de ella, constituye la nota social más importante del día. Será, Será otro motivo mudano lleno de brillantez.

EN LA DIPLOMACIA—

Los diarios de Buenos Aires, anuncian que para el 25 del corriente, nuestro representante diplomático en la Argentina, señor Daniel Muñoz, ofrecerá una gran recepción, festejando el aniversario de nuestra efemérides patria.

CRUCIAGOS EN EL EXTERIOR—

Después de haber pasado una larga temporada en Río Janeiro, han partido con destino a San Paulo, los esposos Sarafiñ-Giraldo.

—A fines de mes parte de Biarritz, donde han demorado durante el estío, el Señor Carlos Calorda, su esposa Chela Perez y su pequeño hijo. Recorrerán todo Europa, visitando dose después con destino a Montevideo.

—Ya han llegado a Londres, después de un viaje muy feliz, los esposos Pillet, en el aposo Fanny Altamirano Salparda, la señorita Margarita Altamirano Salparda y el joven Pillet.

CARLOS DIAZ—

PARADERO EN BUENOS AIRES—Noticias de Buenos Aires, nos trae la triste nueva del fallecimiento del joven Carlos Díaz con Carlos Diéh, figura de relieve en todos los círculos, por ello, por su bondad, por su talento, y muy ligado a la sociedad montevideana, en la que frecuentó repetidas veces su presencia, que dejó estaba unido por los lazos de familia, los que, que tienen muchas amistades, entre nosotros, se mas directamente, por ser hermano del señor Francisco Diéh, que vivió aquí hace muchos años, y tío el doctor Miguens Diéh, casado con la señora Julia Zumarán Arcecio. Continuamente relaciones familiares, dedicó sus afanes y aptitudes al trabajo, en las diversas formas, que ofrecía la lucha el concurso de un joven de Pearl River ocupa en la Sociedad último puesto, en una carrera muy, a la verdad, no conocimiento, estimo, que ser, Emilio Cerdá, y el señor Antonio Vaghi, padre de la novia.

Ambas ceremonias se realizarán en casa de la futura esposa, novia en la más completa intimidad debido al duelo, que aflige a las familias de los novios.

—Realizóse el enlace de la señorita Rosa Ruggeri con el caballero S. Picardo.

—Después de efectuada la ceremonia, la concurrencia pasó a los salones donde se bailó hasta las primeras horas de la madrugada.

Entre las familias asistentes, cimos a las de: Yanes Paolin, Ferrari, Stoduti, Mautone, Echavarri, Picardo, Martínez Bonora, Veranza, Carranza, Lasala, Pizarro, Vitale, Torre.

—Enfermo la señora Elia Rodríguez de Saavedra.

—Enfermo el niño de la señora Jacinta Nigel Torquatt y con ella había constituído un hogar digno, compromelmbros están todos altamente colocados en la sociedad porteña.

NECROLOGICAS—

MANUEL PONCE DE LEON

—En B. Aires ha fallecido el Sr. Manuel Ponce de León, perteneciente a la distinguida familia de ese mismo apellido que vivió muy feliz en la ciudad del Plata. Era el extinto un caballero de gran corazón, simpatías de su clientela y cariñoso con todos los que le conocían. Era feliz de un hogar digno, donde su muerte fué amentadísima. El acto de el sepelio se vio muy concurrido.

CONSTANCIA L. DE ESTEVILLO—Noticias telegráficas de Buenos Aires, nos dicen que se ha fallecido la distinguida matrona doña Rita Torquatt de Hoffman en la calle B. Aires.

CONMEMORANDO EL 25 DE AGOSTO—

CLUB ITALIA.— Conmemorando el 25 de Agosto, el Club Italia ofrecerá un gran baile a sus asociados, en el espacio superará en mucho a los brillantes éxitos obtenidos por ese Club en otras ocasiones, que ha establecido un plan de adornos e iluminación en sus salones que unirá lo hermoso a lo original.

VIMEROS—

Han llegado de Buenos Aires, la señora Heredes Lezica de Christoherssen y su hija Maria Rosa. Demorarán entre nosotros el tiempo que ellas quieran.

—Para Florez, el señor Eduardo Herrera Galtera.

—De Mataderos, el Sr. Oscar Pereira Burton.

—De B. Aires, el ingeniero Manuel Barraco y su esposa Teresa R. Garma, quienes vienen en viaje de luna de miel.

—A fines de la corriente semana llegará a bordo del vapor "Infanta Isabel de Borbón", con José Antonio Cavestany que viene a nuestro país para asistir a la boda de su hijo, don José Cavestany con la señorita de Christophersen Unzo.

El Sr. Cavestany permanecerá entre nosotros un mes.

—Para B. Aires, parte el domingo del Sr. Diego Olivera Saia.

ENFERMOS—

La señorita Paulina Algorta Camusso ya restablecida.

—Completamente restablecida la señora María Oribe de Muñoz.

Vida Social

Nueva Sirena

EL LUNES 16 único día

Saldos, Retazos y Finales de piezas.

C. PFEIFF & Cia.

Sarandí, B. Mitre, Bacacay

LA MODA

La tragedia de un armario para lencería en la cual todas las prendas tienen necesidad de remendarse o de cambiarse, ciertamente, pasa del entendimiento masculino, pero no hay mujer alguna que no haya experimentado a lo menos una vez, el desaliento y la gana loca de "mandar todo a passer" ante el espectáculo de la lencería estropeada y el fastidio de no tener nada que ponerse.

Es para evitar la frecuencia de esta situación que la mujer moderna, mando privada de criadas y teniendo que arreglárselas fuera de casa, ha reducido la lencería a lo mas preciso, tanto en el número de prendas como en su manera de ser.

Se tiene la elección entre el linón de hilo, y el linón merceriado, para la lencería blanca; el pongée, el crespón de China, el velo triple la "cristalina" para la lencería de color, además para las "delicadas" escudadas al velo muy fino es de una transparencia ventajosa para la piel.

Todo más es costoso la lencería tanto más sencilla es la forma. Las prendas de seda van guarnecidas de encajes, los de seda sensatamente las de batista y linón soportan los calados, los pequeños plegueados, los ribetes de Valenciennes o el entredós de Irlanda. Nada de cintas para la mujer a la que el tiempo le apremia. Bien entendido que la cinta tiene un encanto infinito, pero a menos que se tenga mucho tiempo que pasar en la preparación de una toilette más vale prescindir de ellas en las confecciones ordinarias. Se hace mucho el plegado fino a la plancha, sobre todo para las confecciones de velo triple o de crespón de China.

El tul tiende de más en más a reemplazar el encaje. Menos caro y más sólido, resulta muy práctico. Sin embargo, la mitad de as mujeres permanece fiel al Valenciennes que es verdaderamente muy sólido también en usan, para los todo cambiar, prendas interiores de crespón de algodón en tinte varios guarnecida solamente con un hilo ancho de ponge o un pequeño ribete de labor al ganchillo. La combinación crespón-enagua tiene mucha aceptación que el corpito-calzón, pues ya es cosa de menos pronto y puede adornarse más. La hemos visto de taffetán rosa, guarnecida con pequeñas ruchas de blonda gruba; de crespón de China blanco plegado y rematado con un borde liso con grandes lunares.

También hemos visto combinaciones confeccionadas con crespón de China guarnecidas con flores de cabritilla blanca pintada y con tiras de encaje blanco, negro y de colores, pero esas son fantasías que no tienen ningún sentido y sólo convienen a las estrellas de la pantalla.

Pero se acostumbra a ser lujoso o bordado con seda negra, lo que le dará un chic particular. Los bordados deberán ser sus innumerables fantasías, permite a todas de vestir lo que más convenga.

Naturalmente que la mujer delgada tiene más facilidades. Las faldas anchas con volantes le dan una redondez muy graciosa bajo la cual, su fragilidad, conserva todo su encanto. Las faldas cortas subrayan su esbeltez. Ya lo he dicho: las delgadas tienen todas las ventajas, pero en lo repito, mis queridas lectoras, actualmente todas las mujeres pueden vestirse bien. La moda no ha permitido nunca tanta fantasía. Vestidos sombreros, zapatos, todo es variados que en da una puede encontrar lo que mejor le siente.

Esta mezcla de blanco y negro conviene a todas las mujeres, a todas las edades y a todas la buen gusto.

Los trajes adornados con volantes tienen de día en día un ceso queda asegurado, a los escotes grandes y pronto, las chaquetas son largas, los faldones anchos de abajo, ya sea por fuerza de la ley o de la moda o plitud ya sea que, su corte en forma, procure los pliegues deseados.

Hoy día una mujer mal vestida no tiene excusa. La moda con sus innumerables fantasías, permite a todas de vestir lo que más convenga.

Naturalmente que la mujer delgada tiene más facilidades. Las faldas anchas con volantes le dan redondez muy graciosa bajo la cual, su fragilidad, conserva todo su encanto. Las faldas cortas subrayan su esbeltez. Ya lo he dicho: las delgadas tienen todas las ventajas, pero en lo repito, mis queridas lectoras, actualmente todas las mujeres pueden vestirse bien. La moda no ha permitido nunca tanta fantasía. Vestidos, sombreros, zapatos, todo es variados que en da una puede encontrar lo que mejor le siente.

C. PFEIFF & Cia.

Sarandí, B. Mitre, Bacacay

EL LUNES 16 único día

Saldos, Retazos y Finales de piezas.

Autopiano — Casa Importadora de Pianos DE JULIO MOUSQUES 1377, Ituzaingo, 1391

El Autopiano de New York

(MARCA REGISTRADA)

Los más perfectos pianos automáticos de 88 TECLAS, pueden usarse a la vez como el mejor piano comun

Selecto repertorio de rollos en todos los estilos

VENTA EN MENSUALIDADES

1648-ag.5,8,11,13,15,18,21,24,27,31.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY

El clásico Yerba Amarga, 1000 metros

Inferior al cumplido el pasado domingo es el programa organizado para hoy. El clásico no tiene mayores atractivos, y el familiar Casiopea, a concecuencia del forfait de la yegua de este mismo nombre, y del de otros animales, ha venido a quedar en una carrera que no alcanza por cierto a las proporciones que estos días se ha preparado.

Con todo, el programa, no por esto está desprovisto de interés, ya, precisamente. En el premio Yerba Amarga, la presencia de Machada, debutante en nuestro hipódromo, la novedad al encanto. Se trata de un animal sumamente veloz, que ha disputado Palermo tres carreras ganando una de ellas en 1.7 los 1.100 metros. Desde luego, ella, las pensionistas de Milla y Flor de Fango, son las que se destacan mañana en esta carrera y lo es probable es que las mismas sean los centro puestos del mutuelo, incluyendo quizás los preferentes a las hijas de Delaney, Bend'Or y Volador.

premio Casiopea, 2800 metros

En el lote, no figura por cierto la "flor y nata" de los ejemplares nacionales, que se ha visto al malogrado el propósito que se propuso de abrir su hándicap, que pudiera en realidad realizar una excelente nota hípica. Excepción hecha de la reunión de los Cerros, — quien hacía unos meses no era presentado en pista—la noche anterior, se ha reunido a una de esas carreras de fondo que Zigram siempre en los propósitos, y que no tienen ningún atractivo como encuentro hípico.

Yo hemos visto que El Tintoso no ha vencer en las últimas carreras, como lo prueba el hecho de que habiéndose corrido la milla en carrera, no pudo ganar, en un clásico de fondo, el lo de Pearl River ocupa en la Segunda el último puesto, en una carrera que, a la verdad, no conocimiento, estimo, que ser, Emilio Cerdá, y el señor Antonio Vaghi, padre de la novia.

Ambas ceremonias se realizarán en casa de la futura esposa, novia en la más completa intimidad debido al duelo, que aflige a las familias de los novios.

—Realizóse el enlace de la señorita Rosa Ruggeri con el caballero S. Picardo.

—Después de efectuada la ceremonia, la concurrencia pasó a los salones donde se bailó hasta las primeras horas de la madrugada.

Entre las familias asistentes, cimos a las de: Yanes Paolin, Ferrari, Stoduti, Mautone, Echavarri, Picardo, Martínez Bonora, Veranza, Carranza, Lasala, Pizarro, Vitale, Torre.

FIESTAS Y REUNIONES—

La reunión que esta tarde tiene lugar en lo de Rodríguez Castro, con motivo de acudir a agradecer atenciones recibidas en la anterior fiesta celebrada en esa casa, las niñas y caballeros que participaron de ella, constituye la nota social más importante del día. Será, Será otro motivo mudano lleno de brillantez.

EN LA DIPLOMACIA—

Los diarios de Buenos Aires, anuncian que para el 25 del corriente, nuestro representante diplomático en la Argentina, señor Daniel Muñoz, ofrecerá una gran recepción, festejando el aniversario de nuestra efemérides patria.

CRUCIAGOS EN EL EXTERIOR—

Después de haber pasado una larga temporada en Río Janeiro, han partido con destino a San Paulo, los esposos Sarafiñ-Giraldo.

—A fines de mes parte de Biarritz, donde han demorado durante el estío, el Señor Carlos Calorda, su esposa Chela Perez y su pequeño hijo. Recorrerán todo Europa, visitando dose después con destino a Montevideo.

—Ya han llegado a Londres, después de un viaje muy feliz, los esposos Pillet, en el aposo Fanny Altamirano Salparda, la señorita Margarita Altamirano Salparda y el joven Pillet.

CARLOS DIAZ—

PARADERO EN BUENOS AIRES—Noticias de Buenos Aires, nos trae la triste nueva del fallecimiento del joven Carlos Díaz con Carlos Diéh, figura de relieve en todos los círculos, por ello, por su bondad, por su talento, y muy ligado a la sociedad montevideana, en la que frecuentó repetidas veces su presencia, que dejó estaba unido por los lazos de familia, los que, que tienen muchas amistades, entre nosotros, se mas directamente, por ser hermano del señor Francisco Diéh, que vivió aquí hace muchos años, y tío el doctor Miguens Diéh, casado con la señora Julia Zumarán Arcecio. Continuamente relaciones familiares, dedicó sus afanes y aptitudes al trabajo, en las diversas formas, que ofrecía la lucha el concurso de un joven

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La situación de Polonia es cada vez más crítica

¿El reconocimiento del General Wrangel puede traer consideraciones serias? -- La nota de Francia a Estados Unidos. -- Los laboristas ingleses se ponen de acuerdo. -- Considérase necesaria por ahora una entrevista entre Millerand y Lloyd George. -- El naufragio de la «Entente» no se producirá.

VARSOVIA, 13. — El general Weygand se negó a aceptar las funciones de Jefe del Estado Mayor del ejército polaco.

LA DEFENSA DE VARSOVIA

VARSOVIA, 14—En un meeting celebrado en esta y al cual asistieron unas cien mil personas, se decidió que la población defenderá a esta ciudad hasta el fin.

EL GENERAL WRANGEL

CONSTANTINOPLA, 14—Las fuerzas del general Wrangel desrotaron al 13 ejército rojo tomándole cuatro mil prisioneros y numeroso material de guerra.

La flota del general Wrangel bombardeó a Otchkekoff.

LA ENTENTE Y EL NAUFRAGARA

LONDRES, 14 — "The Daily Graphic" constata que Francia e Inglaterra están de acuerdo y realmente unidas.

Este diario agrega que se necesita algo por que la última turmenta, pues hay que evitar el naufragio de la Entente.

RODEANDO A VARSOVIA

PARIS, 14.—La prensa de los diarios rojos alrededor de Varsovia se acentúa en el sector norte y noroeste.

El ejército del general Haller se mantiene siempre en la línea de defensa formada del oeste al sureste por el Vistula, el Narew y el Bug, pero las columnas de tropas bolshevistas se acercan seriamente y progresaron a la vez a lo largo de la vía férrea de Lantzit a Varsovia, la que está apoyada desde Mlawa hasta el sur de Ciechanow y en el valle del Narew donde ocuparon Makow y Putluck, llegando hasta una distancia de cinco kilómetros de Varsovia.

Al este de la capital polaca, las tropas rojas realizaron igualmente progresos, pero menos sensibles.

La ocupación de Siedele, los conduce hasta noventa kilómetros de Varsovia.

LOS LABORISTAS BRITANICOS

LONDRES, 14—La prensa de la fecha desaprueba generalmente las medidas preconizadas por la Conferencia Laborista y expone los peligros de esta actitud.

LONDRES, 14 — Se reunieron ayer mañana la 10a conferencia del trabajo compuesta de representadas las uniones gremiales de toda Inglaterra. Se supone el naufragio de la Entente.

RODEANDO A VARSOVIA

PARIS, 14.—La prensa de los diarios rojos alrededor de Varsovia se acentúa en el sector norte y noroeste.

El ejército del general Haller se mantiene siempre en la línea de defensa formada del oeste al sureste por el Vistula, el Narew y el Bug, pero las columnas de tropas bolshevistas se acercan seriamente y progresaron a la vez a lo largo de la vía férrea de Lantzit a Varsovia, la que está apoyada desde Mlawa hasta el sur de Ciechanow y en el valle del Narew donde ocuparon Makow y Putluck, llegando hasta una distancia de cinco kilómetros de Varsovia.

Al este de la capital polaca, las tropas rojas realizaron igualmente progresos, pero menos sensibles.

La ocupación de Siedele, los conduce hasta noventa kilómetros de Varsovia.

LOS LABORISTAS BRITANICOS

LONDRES, 14—La prensa de la fecha desaprueba generalmente las medidas preconizadas por la Conferencia Laborista y expone los peligros de esta actitud.

DOMBSKI PRESIDE LA DELEGACION

VARSOVIA, 14 — El Sub Secretario de Estado, Dombski, preside la delegación polaca que se dirige a Minsk para participar en las negociaciones sobre la celebración del armisticio y de la paz.

LA PRENSA POR SU LADO

LONDRES, 14—Con carácter oficial se anuncia que se ha tomado preparativos para una nueva conferencia entre los Primeros Ministros de Francia y de Inglaterra, pues Francia ha tomado el camino que indicó le ha parecido y la Gran Bretaña ha hecho lo mismo, no habiendo pues necesidad de una nueva conferencia.

La tensión ahora ha disminuído considerablemente y estos países no están tan lejos uno del otro como parecían estarlo.

"COMUNICADO POLACO

VARSOVIA, 14—El último comunicado dado a publicidad por el Estado Mayor del Ejército anuncia lo siguiente:

La guarnición del Mlawa rechazó varios ataques del enemigo.

Han comenzado luchas encarnizadas entre el Narew y el Bug.

El enemigo sufrió fuertes pérdidas y fracasó en sus tentativas para romper nuestro frente.

Hemos derrotado completamente a una brigada de fuerzas soviestas cerca de Swinauchy. En esa acción nos apoderamos de ocho cañones y tomamos centenares de prisioneros.

REUNION DE LOS OBREROS BRITANICOS — PROBABLE ACUERDO

LONDRES, 14 — Se inauguró ayer mañana la 10a conferencia del trabajo compuesta de representadas las uniones gremiales de toda Inglaterra. Se supone el naufragio de la Entente.

RODEANDO A VARSOVIA

PARIS, 14.—La situación de los ejércitos rojos alrededor de Varsovia se acentúa en el sector norte y noroeste.

El ejército del general Haller se mantiene siempre en la línea de defensa formada del oeste al sureste por el Vistula, el Narew y el Bug, pero las columnas de tropas bolshevistas se acercan seriamente y progresaron a la vez a lo largo de la vía férrea de Lantzit a Varsovia, la que está apoyada desde Mlawa hasta el sur de Ciechanow y en el valle del Narew donde ocuparon Makow y Putluck, llegando hasta una distancia de cinco kilómetros de Varsovia.

Al este de la capital polaca, las tropas rojas realizaron igualmente progresos, pero menos sensibles.

La ocupación de Siedele, los conduce hasta noventa kilómetros de Varsovia.

Esta evolución es importantísima para el futuro de Europa.

Por otra parte, Francia tiene la intención de seguir la misma política que aquella establecida en la nota del Departamento de Estado notoriamente entregada a la embajada de Italia.

El embargo, mucho depende actualmente del resultado de las negociaciones ruso-polacas.

Falta saber si Francia seguirá el consejo de Francia o el consejo de Inglaterra, y por otra parte, si se firma la nota de Inglaterra se unirá a Francia para socorrer a los polacos y al general Wrangel.

Según un despacho de Dantzig la flota inglesa, que se encuentra actualmente en aguas danesas y que se dirigía hacia la costa rusa, se mantiene en constante comunicación con el Almirantazgo inglés por medio de la radiotelegrafía.

AVANZANDO

VARSOVIA, 14 — Los bolshevistas han llegado hasta un punto situado a veinte y cinco millas de esta capital.

Se sabe que ayer se luchó encarnizadamente en Pultusk.

Se dice que esta localidad pasó alternativamente en poder de uno y otro bando varias veces expresando las últimas noticias recibidas que la lucha prosigue en las calle de este sitio.

Los polacos sobre la margen oeste del Río Narevb hicieron retroceder a los bolshevistas desde sus posiciones del norte así como a otras fuerzas que se esforzaban por cruzar el Narew en aquel punto.

La determinación de los bolshevistas de ahorrar paso hacia Varsovia pasó de manifiesto en varios sitios.

Se produjeron durante el día combates cuerpo a cuerpo.

Los polacos se hallan dispuestos cada palmo de terreno en los lodos y con empeños desesperados.

EN PUTULSK

BERLIN, 14 — Dos mil bolshevistis se encuentran actualmente en Ilovo.

Con tal motivo se forma una fuerza de policía con ex soldados alemanes.

Las tiencas del norte se apoderaron de la región de Putulsk.

SITUACION CRITICA

PARIS, 14 — La situación de Polonia es crítica.

Los rusos dan golpes sucesivos diferentes puntos del frente con el propósito de desorganizar a los polacos.

El ejército maximalista del Norte ah sido reforzado y avanza rápidamente hacia el mediodía.

Los polacos defienden desesperadamente Pultusk, donde a pesar de estar casi ocupado por los bolshevistas permanecen fieles al programa contrario a la guerra con Rusia. Asegurú que la intentado hacer la paz con Polonia repetidas veces. Acusó al gobierno de mantener al país en la ignorancia respecto a los asuntos de Rusia. Habiendo llegado los delegados a la Conferencia, Mr. Bevin, propuso que se enviara un mensaje a los soviets felicitados por las condiciones generales de paz ofrecidas a Polonia.

INTERNACION DE TROPAS

BERLIN, 14 — Semi oficialmente se anuncia que según lo dió a un radiograma al respecto enviado por elcomisario de Relaciones Exteriores del soviet, Tchicherine, el Gobierno le comunicó que tiene la intención de continuar internando tropas rojas que penetren en el territorio alemán.

PROTESTA

LONDRES, 14 — "The Daily Chronicle" respecto a la conferencia laborista protesta contra los obreros británicos por su actitud provocadora y sus amenazas de huelga.

LONDRES, 14 — La prensa de la fecha desaprueba generalmente las medidas preconizadas por la Conferencia Laborista y expone los peligros de esta actitud.

DOMBSKI PRESIDE LA DELEGACION

VARSOVIA, 14 — El Sub Secretario de Estado, Dombski, preside la delegación polaca que se dirige a Minsk para participar en las negociaciones sobre la celebración del armisticio y de la paz.

LA PRENSA POR SU LADO

LONDRES, 14—Con carácter oficial se anuncia que se ha tomado preparativos para una nueva conferencia entre los Primeros Ministros de Francia y de Inglaterra, pues Francia ha tomado el camino que indicó le ha parecido y la Gran Bretaña ha hecho lo mismo, no habiendo pues necesidad de una nueva conferencia.

La tensión ahora ha disminuído considerablemente y estos países no están tan lejos uno del otro como parecían estarlo.

PARIS, 14 — El Primer Ministro, Mr. Millerand, envió al Secretario de Negocios de Francia en Washington el telegrama siguientes respecto a la nota remitida a Rusia que el Departamento de Estado remitió a la Embajada el Italia, la cual se envió con resumen:

Tengo la satisfacción de constatar que el gobierno de la República Francesa comparte el acuerdo con el gobierno federal sobre los principios formulados en ese documento.

El Gobierno de la República tiene sobre los gobernantes actuales de Rusia el mismo juicio que el gobierno federal.

Según las mismas expresiones del Secretario de Estado esos gobernantes no están en el poder por la voluntad o el consentimiento de una parte considerable del pueblo ruso.

Estos representantes de una débil mayoría de la nación se apoderaron del poder por la fuerza y por el engaño.

Después de dos años y medio que están en el poder, haciendo sufrir a todo el país un opresión salvaje, no autorizan todavía las elecciones populares y por el contrario hicieron obstáculo en la creación de un gobierno representativo popular basado en el sufragio universal.

Los hechos probaron que el régimen actual de Rusia no está fundado sobre la aprobación de todo principio de honor y de buena fe contenidos en todas las costumbres y convenciones que son la base de las relaciones entre las personas y las naciones.

Los jefes responsables de ese régimen se vanagloriaron con frecuencia y abiertamente de estar dispuestos a firmar acuerdos y convenios con las potencias extranjeras y no teniendo la menor intención de observarlos pretenden que ningún convenio o acuerdo concluído con los gobieros no bolshevikis no pueden comprometerlos moralmente.

Después de haber proclamado esta doctrina la aplicaron.

También han declarado claramente que por todos los medios provocarían en los demás países movimientos revolucionarios para establecer el régimen bolshevikki.

Por otra parte se reconocen ellos mismos que son sometidos al control de una fracción política que tiene ramificaciones internacionales.

Todas estas apreciaciones del Secretario de Estado de Norte América son la verdad misma.

En consecuencia el gobierno federal estima que es imposible reconocer a los dominadores actuales de Rusia como a un gobierno con el cual puedan ser mantenidas las relaciones comunes de los gobiernos.

El gobierno de la República llega a una conclusión idéntica.

No podemos tener relaciones oficiales con un gobierno que está resuelto a conspirar contra nuestras instituciones, cuyos diplomáticos serían instigadores a la revuelta y cuyos oradores proclaman que firmarán convenios diferiéla un relato inexacto sobre la intervención de los aliados en los hechos recientemente ocurridos allí.

LA COMPRA DE TRIGO. — LA CIVILIZACION EN MARRUECOS. — ENTREGA DE FABRICAS

MADRID, 14.—En Consejo de Ministros se acordó intensificar la compra de trigo en el extranjero y extremar la prohibición sobre todas las exportaciones.

El Ministro de la Guerra, Vizconde Eza, expuso las medidas que se propone adoptar para intensificar la civilización en la penetración en Marruecos.

El Gobierno ha comprado en esta capital, Zaragoza y otras otras partes del reino, varias fábricas de harinas para entregarlas a los mismos obreros.

Los dueños de estas fábricas protestaron.

DOS NOTICIAS

MADRID, 14—En el Consejo de Ministros celebrado ayer, Gonzalez manifestó que el Gobierno mañana en la zona de Melilla.

El Gobierno ha decidido prohibir las exportaciones de ganados de todas clases hasta que se aclarate el estado de la vida.

Fija el precio máximo que los ciertos de adultos para la exportación de ganado lanar, cabrío y caballuno se maguen en oro, mientras que la libra esterlina.

ATENTADO

MADRID, 14—Informan de Barcelona que anoche exportaron dos bombas en una casa de la calle Aragón, alarma en la población.

Parece ser que fueron disparados varios tiros de revólver contra un individuo que resultó gravemente herido.

AVIADOR MUERTO

MADRID, 14—Comunican de Tetuán que ayer se lanzaron al mar después de haber bombardeado los aviadores Mora y Ruiz, el capitán de ingenieros Rojas aterrizó sin novedad.

A causa de este mar se ha suspendido la operación.

Se teme que el aviador, y resultando muerto el aviador.

Inglaterra

ANIVERSARIO DE NUESTRA INDEPENDENCIA

LONDRES, 14—Celebrando el aniversario de la independencia de su país, el Ministro Plenipotenciario de Uruguay en esta, señor Vidiella, dará el día 25 del corriente una recepción en la Legación.

Alemania

La situación económica

PARIS, 14 — "Le Journal" publica un artículo de su enviado especial en Berlín, en el cual éste, que se dedicó a una investigación al respecto, examina la cuestión de cómo podrá Alemania pagar la indemnización.

El corresponsal, después de haber admitido que la fortuna de Alemania a consecuencia de su derrota se ha reducido a un tercio de la cifra de 210.000 millones que la Conferencia de Versalles le ha impuesto.

El corresponsal, después de haber admitido que la fortuna de Alemania a consecuencia de su derrota ha llegado a ser menor que la cifra de 210.000 millones que la Conferencia de Boulogneser-Mer decidió reclamar, según se dice, sconseja la lucha a muerte de los financieros que publicen los resultados de la explotación de sociedades industriales y comerciales en el último ejercicio.

Los dividendos distribuídos dice, son considerables.

En general, en las más diversas ramas de la actividad industrial los dividendos pasan de 20 o 30 y cita casos de varias sociedades que distribuyeron dividendos de 22 a 28 o 30 aunque otra de ellas había más que triplicado su capital.

Esos dividendos son pagos solamente después de haber sido abonados todos los impuestos, tasas y gastos generales, y si aún así son tan elevados, es que la situación de las fábricas de que provienen es excelente.

El corresponsal señala por otra parte, que han sido compañías reservas importantes por las cuentas de depósitos en los grandes bancos alemanes, las cuales se elevaban en 1913 a 4.892 millones de marcos y alcanzaban a fines de 1919 a 30.137 millones de marcos.

Ningún país beligerante tuvo un aumento semejante. En Francia e Inglaterra, el importe de los depósitos se duplicó, ni más ni menos.

Los mismos Bancos que en 1912 tenían en la cartera de descuento y bonos del tesoro 11.745 millones de marcos, por año, tienen hoy más de 23.000 millones.

Italia

HUELGA EN VARIOS PUERTOS DE ITALIA

ROMA, 14—A raíz de una diferencia ocurrida entre dos organizaciones de trabajadores del puerto de Nápoles, la organización Socialista declaró la huelga en el Puerto de Nápoles.

Los trabajadores de algunos otros puertos declararon también la huelga como un acto de solidaridad.

Estados Unidos

LOS DOCUMENTOS DE LA EXFAMILIA IMPERIAL RUSA— UN EMBAJADOR APROVECHADO.

WASHINGTON, 14—Durante el juicio sobre deportación que se sigue al supuesto embajador bolshevikki, Lalk Martens, se ha llegado a saber que mas de cien diamantes que según se supone pertenecían a la famosa colección de joyas de la familia imperial rusa y que venían consignados a Martens, fueron decomisados por funcionarios de la Aduana.

Se ha sabido además, que se había establecido el tráfico entre los agentes bolshevikis en Suecia y los representantes del soviet de Moscú los que introdujeron grandes cantidades de joyas en los Estados Unidos durante el se mes.

El día 22 del mes último fueron decomisados varios diamantes a un marinero suaco llamado Jacobsen el cual fué arrestado en Nueva York al desembarcar del vapor "Stockholm".

Este marinero llevaba también una comunicación, que el comité ejecutivo de la tercera Internacional de Moscú dirijía a los trabajadores industriales del mundo.

Intendencia General del Ejército y la Armada

AVISO AL COMERCIO

Esta Intendencia necesita adquirir los efectos que a continuación se expresan para el ejercicio del año próximo, según las propuestas hasta el día 16 del corriente a las 15 horas.

14 Relojes.

Mobiliarios. 10 bibliotecas, 7 máquinas de escribir "Underwood", 24 sillas, 6 sillones, 10 mesitas para máquinas de escribir, 100 parches para cajas de guerra, 200 trompadas para las mismas.

Así mismo la Intendencia tiene a la venta y ofrece los artículos:

Cuatro vacunos secos, 10 cueros lanares.

Por informes de otros referentes a estos asuntos, dirijirse a la Oficina de Licitaciones de la Institución.

Montevideo, Agosto 13 de 1920.

1706-pz.

Turquía

COMO SE RECIBIO EL TRATADO DE PAZ—LOS TURCOS COPTAN EN LOS BOLSHEVIKIS.

CONSTANTINOPLA, 14—Se informa que el Gran Vizir, Damad Ferid Bajá, ha recibido el Tratado de Paz y expresó que el acto de firmar el Tratado importaba desde el momento en que se trataba de la integridad y la independencia del Imperio Otomano.

Los turcos se han apoderado de Kars, Ardahan y Batum.

Argentina

EN MENDOZA OCURRIERON GRAVES SUCESOS — ESTADO DE SITIO — ENVIO DE FUERZAS NACIONALES. — CUESTIONES POLITICAS.

BUENOS AIRES, 14—Informan de Mendoza, que la situación política se ha agravado.

Continúan efectuándose cambios de personas en la Administración pública.

El Gobernador, señor Bacarisa, envió anoche una conferencia telefónica con el Ministro del Interior.

Se pide de las fuerzas del ejército nacional, mantuvo una larga conferencia con el gobernador de la Provincia, señor Bacarisa.

Se asegura que el señor Bacarisa ha recibido telegramas que tuvo en el Ministro del Interior, que no le declarará el estado de sitio

Pág. 8.

DON JUAN

novela por MIGUEL ZEVACO

Ya se ha puesto a la venta

COMPRELA CONTIEMPO

Precio del Ejemplar **$ 0.40**

Solicítela en esta Administración Rincón 583

Furtado & Co.
COMERCIO-NEGOCIOS - FINANZAS
25 de Mayo, 347
BUENOS AIRES
25 de Mayo, 417
MONTEVIDEO

Abel Costemalle
Contador Público
Balances, Particiones, Inventarios
Liquidaciones de averías
25 de Mayo, 728 - Montevideo
1494-pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Milhas y Cía.
Despachantes de Aduana
Importación y Exportación
ZABALA 1600

Alberto Lalanne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1805 c
ZABALA 1574

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 1115 Central La Cooperativa
1314 — SOLIS — 1320 Montevideo

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo 189
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1161 (Central)
Sociedad Cooperativa, 445

Vecino y Cía.
DESPACHANTE DE ADUANA
y Comisionista
Importación,
Exportación
y Tránsito
359-PIEDRAS-361
Dirección Telegráfica: VICNOCIA
Teléfono LA URUGUAYA, 1516 Central. Montevideo

Adolfo C. Rolando
Despachante de Aduana y Comisionista
CALLE ZABALA, 1587
Teléfonos: La Uruguaya, 2225 (Central).-Montevideo

Delfino Hnos.
Casa fundada en 1888
Despachos de Aduana,
Comisiones y Consignaciones
1074 Central
CALLE CERRITO, 444
MONTEVIDEO

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 919 (Central)
1426-pte.

Héctor A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1359.—Montevideo
1425-pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS frutales, forestales y de adorno. Catálogo general descriptivo, gratis. J. Apatia y Cía., Misiones 1489. Montevideo. Teléfono: Uruguaya 2849 (Central). 1636-St.3

SE OFRECE señorita seria con certificado de dactilógrafa y estudio de contabilidad, buena recomendación y garantía. J. Sosa, Ejido 1679. 283-agt.20.

MAESTRO FIDELERO — Se necesita uno que acredite competencia en la fabricación de pastas italianas. Rincón 587.

SE VENDE una bicicleta "Alcyon", tipo "Tour de France", último modelo. Tratar: Rincón núm. 587. 287-h.n.o.

MARVEL
CURA LA CASPA

SE OFRECE persona alemana de confianza, para limpieza en general, encerados y alfombras; buenas recomendaciones. Dirigirse por correo a Gustavo Jesehkeit, Jacinto Vera, 5 (Villa Dolores). 237-h.n.o.

QUINTERO PLANTADOR que entienda de viñas, frutales y plantaciones, se precisa uno o dos para un establecimiento próximo a la ciudad de Minas. Dirigirse calle Rincón 587.

ROSALIA MENOUD DE FÁVARO—Buenos Aires 585. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y artículos de labores. Lecciones repujado $ 1 c|u. Dibujo, pintura a pluma $ 3 mensales. h.n.o.

3060 CENTRAL es el número del teléfono de la Sección Avisos de este diario. 383-pte.

UNA DE LAS MEJORES producciones de Miguel Zevaco es la novela "Don Juan", que recientemente se ha puesto en venta a $ 0.40 el ejemplar. Por pedidos a esta Administración, Rincón 583. 247-ag.30.

Profesionales

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA —Recientemente llegado de Europa y N. América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. YI 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 2419-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
CONVENCION, 1332 - Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas RAYOS (radioterapia, radiografía y tratamientos). Electricidad ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (dergonia) TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBÓNICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono: 2627 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1270. 40-en.20.1921.

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 995. 1042-h.n.o.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago-. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3621-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN — Primer propagandista e América de la nueva bacteriología y nueva terapéutica de la tuberculosis y de muchas enfermedades afines. Nuevos métodos de investigación de las enfermedades agudas crónicas e incurables. Tratamiento preventivo y curativo de las afecciones de la sangre, hemorrágicas internas y externas. Enfermedades del estómago e intestino, apoplegía, corazón, pulmón, arterio-esclerosis, gota y reumatismo. Consultas por orden de prelación: lunes y viernes, de 2 a 6 p. m.—Consultas de exámen y de hora fija pedidas de antemano: los mismos días de mañana. Rincón 532. 3872-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón Consultas los días lúnes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones núm. 1130. 261-pte.

Dr. RUCKER—Medico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 918. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Extracto de Malta Montevideana
EL MEJOR TONICO

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Cosultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.

Dr. J. J. Coppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José Prado Fernández. Prescripción", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Anselmo Pérez, don Isajas Pérez, don Carlos Pérez y doña Carmen Pérez de Fernández, hijos de los cónyuges don Domingo Correa y doña Eugenia Valiero, don Miguel Fernández, sus herederos y causa habientes a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho a una fracción de campo situada en la 6.a sección del departamento de Florida compuesta de una superficie de 66 hectáreas 7,369 metros, teniendo por linderos, al Este, Carmen Fernández de Alonso; al Norte y Oeste, la sucesión de Isaías Pérez, y al Sud, Camino Vecinal por medio con la sucesión Peinado, para que dentro del expresado término de noventa días comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, citándoseles asimismo para llenar el requisito de la Conciliación. Se hace constar que a los efectos de esta publicación se ha habilitado la feria próxima. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Julio 7 de 1920.—Eloy G. Pereira, Actuario. 1675-St.16.

GENERALES

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17, incisos A y B de los Estatutos Sociales y por resolución de la Junta Directiva, se convoca a los señores socios activos para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día veinte y siete del corriente, para tratar la siguiente orden del día:

Adquisición de una propiedad para sede del Instituto Biológico; Reforma de los Estatutos Sociales. — Los Secretarios. 1707-Ag.27.

Banco Italiano del Uruguay

PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

Se convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Extraordinaria que en cumplimiento del artículo 37 de los Estatutos se celebrará en el local del Banco, calle Cerrito número 423, el día 16 de Setiembre próximo, a las 16 horas.

Orden del día: Dar cuenta.

Se previene a los señores accionistas, que deben inscribir especialmente sus acciones a los efectos de esta convocatoria, y que el registro quedará cerrado el día 8 de Setiembre próximo venidero. — Montevideo, Julio 31 de 1920. set.8.

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS Usinas Eléctricas del Estado

Compra de Fuel-Oil

PRORROGA DEL PLAZO

Llámase a licitación para proveer a esta Administración de combustible líquido para el servicio de las Usinas Eléctricas del Estado, durante el año 1921, con sujeción extricta al pliego de condiciones que los interesados podrán solicitar en la Sección Adquisiciones, calle doctor Julio Herrera y Obes núm. 1471, todos los días hábiles, de las 9 a las 12 y de las 14 a las 17 y 30, (sábado de 9 a 12).

A la vez se hace saber a los interesados que a fin de facilitar la presentación de propuestas se ha resuelto prorrogar la fecha de recepción de las mismas hasta el día 31 de Agosto corriente, en cuyo día y a las 11 horas se abrirán en el local del Directorio. — La Gerencia. 1354-agt.11,14,18,21,24,27,29,31.

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

En cumplimiento del artículo 2.o de las leyes del 11 de Diciembre de 1917 y 12 de Marzo de 1920, que autorizan la emisión de títulos hipotecarios series S y T, llámase a licitación para la compra a la puja de títulos de dichas series, fijándose el día 17 del corriente a las 16 horas y 30 minutos, para la recepción y apertura de las propuestas que se presentaren, de acuerdo con el siguiente valor nominal:

Serie S	$	11.650
" T	"	1.500
	$	13.150

Se previene—1.o Que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentación previa de los títulos ofrecidos a la amortización, reservándose el Banco el derecho de rechazar las ofertas que no estime conveniente a sus intereses.

2.o Que los títulos correspondientes a las propuestas que el Banco hubiere aceptado, deberán ser presentadas dentro de tercero día, contado desde la fecha de la licitación, si no se hubiere exigido previamente la presentación, y si así no lo hicieren los proponentes, el Banco podrá optar entre dar por perdido todo derecho para éstos, declarando nulas y sin valor sus propuestas, u obligarlos a la entrega de los valores, haciéndolos además responsables por daños y perjuicios.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos. — Montevideo, Agosto 14 de 1920. 1712-agt.17.

Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

De acuerdo con el artículo 9.o de sus Estatutos, el Directorio de este Banco en sesión del 15 de Julio ppdo., ha resuelto llamar a integrar una cuota de 5 o|o sobre las acciones de la 2.a Serie cuyo pago deberá hacerse el 31 del corriente.

Montevideo, Agosto 9 de 1920.
1667-ag.17 El Secretario.

Sociedad Anónima Barraca del Ante-Puerto

2.a CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número suficiente de acciones que prescriben los Estatutos, para que pueda haberse celebrado la asamblea convocada para el día de hoy, se cita a los señores accionistas por segunda y última reunión que tendrá lugar el día 24 del corriente a las 4, en el local social calle 25 de Mayo N.o 30, para tratar a siguiente orden del día:

1.o Considerar la memoria y balance general del 14 ejercicio.

2.o Nombramiento de la comisión de cuentas del 15 ejercicio.

3.o Deliberar sobre la reforma de los estatutos que propondrá el Directorio.

El Registro de acciones queda abierto en el mismo local hasta el 21 del corriente. De acuerdo con el artículo 53 de los estatutos se previene a los señores accionistas que esta asamblea se realizará con el número que concurra, siendo sus resoluciones obligatorias para todos.

Montevideo, Agosto 10 de 1920.
Oscar Rey O'Shanahan.
Secretario.
1696-ag. 24.

AL COMERCIO

VAPOR "AURIGNY"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hángar número 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 16 del corriente, de las 14 horas a las 16; de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, Agosto 12 de 1920. — El Agente. 1703-agt.15.

A los ASMÁTICOS A los que sofocan A los que tosen
Los médicos aconsejan y usan los
POLVOS LOUIS LEGRAS
Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de Asma, la Tos violenta y prolongada de las bronquitis espasmódicas, el Catarro con consecuencias de la influenza.
POLVOS LOUIS LEGRAS
dan siempre los mejores resultados
Venta: Droguerías, Farmacias y Perfumerías de Montevideo. BRISSO y Cía
y en las principales Farmacias

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se invita a los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 10 de Agosto próximo, en el Banco Francés, a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA

Memoria y Balance del ejercicio 1919-1920.—Montevideo, Julio 22 de 1920. — El Secretario. 287-h.n.o.

NORTH AND SOUTH LINE
ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA
Servicio regular de vapores modernos de pasajeros y carga entre MONTEVIDEO - HAMBURGO
Por más informes dirigirse a los Agentes:
DODERO HERMANOS LTDA.
Calle Misiones, 1488 Montevideo

REMATES

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

De la Propiedad

Av. General Flores núms. 2975-2979 y 2981

Soberbia ubicación, la más importante y valiosa de la Avenida, a 400 metros de la Avenida Garibaldi y próxima a Larrañaga donde se construirá en breve el Hospital General.

El 29 de Agosto a las 3 p.m.

En su ubicación venderé esta propiedad compuesta de un gran salón para negocio al frente, 5 amplias habitaciones, servicio, un gran jardín con entrada independiente y portón de hierro, etc. Con una pequeña reforma podría hacerse una preciosa quinta.

Base de venta 6.500 pesos

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez L. Departamental de 1er. turno, doctor Federico Cachoneil y Vivas, dictada en el expediente sucesorio de Belivar Conrado y otros, se hace saber: Que el día 29 del corriente mes de Agosto a las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Alberto Fraga Orzabal acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate almoneda de un terreno con los edificios que contiene y demás mejoras que le correspondan, ubicado a inmediaciones de la Figurita en este departamento, compuesto de quinco metros cuatrocientos sesenta y dos milímetros de frente al Sud sobre el Camino Goes (hoy Avenida General Flores) donde el edificio se designa con el número 296, y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, donde linda con doña Adelaida Carril de Hermida; por el Este con don Manuel Carril y por el Oeste con la expresada señora Carril de Hermida.—Se previene que la base para la venta dispuesta será la de seis mil quinientos pesos, no admitiéndose oferta que no cubra dicha suma; que los gastos de escrituración y comisión del uno por ciento serán de cuenta del comprador y que este deberá oblar el diez por ciento en el acto de ser aceptada su oferta y en garantía de la misma. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 2 de 1920.—José Pedro Barbot, actuario.

Carteles e informes, almartillero, Pampas 2008.—Teléfono: 1463 (Aguada). 1695-Ag.29.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo
Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el 2 de Setiembre a las 15 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español
Reina Victoria - Eugenia
Saldrá en los primeros días de octubre, a la para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, dirigirse a sus agentes, PEDRO PEDRES & Cía., calle Misiones N.o 1531.

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Limitada)
41, Threadneedle Street - Londres

ITINERARIO DE AGOSTO DE 1920

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional
CIUDAD DE MONTEVIDEO
saldrá los días impares a las 10 de la noche.

Vapor nacional
VENUS
saldrá los días lunes y jueves, regresando de Buenos Aires martes y sábados, a las 7 y 30 p. m.

Línea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Montevideo dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.

Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes, dirijirse a Piedras 361 esquina Solís. Pte.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios	Bidets Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$	2.000.000
Fondo de reserva	"	1.280.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Arámendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias
Los negocios son rápidamente tratados
ARTURO DAVIE, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO
Calle Zabala esquina Piedras
Casa Matriz: LONDRES
CAPITAL Y RESERVAS.. £ 12.500.000
Atendemos especialmente todo pedido referente a CAMBIO EXTRANJEROS y CREDITOS COMERCIALES.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Calle Vizcaya N.o 728, 3 piezas, $ 16; Tacuarembó 1515, 8 piezas convencional; Santa Lucía 281 (Nuevo París), 3 piezas, $ 16; Samuel Lafone s|n. (Cerro) 3 piezas, $ 16; Cuchilla Grande s|n. (Piedras Blancas) 2 piezas, $ 11; Buenos Aires 390, 8 piezas, $ 300; Hocquart 2141, 3 piezas, $ 60; Santa María 1808, 3 piezas, $ 35; Piedad 1326, 8 piezas, convencional; Rossell y Rius 6, 6 piezas $ 45; 21 de Setiembre 331, 7 piezas, $ 120; Carrasco y 20 de Febrero s|n., 12 piezas, $ 55; Nicaragua 1725, 6 piezas, $ 65; Suárez 302, 3 piezas, $ 55; Ganaderos 181 (Prado), 4 piezas, $ 30; Joaquín Requena 1209, 11 piezas, $ 150.

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000
Fondo de reserva " 450.000

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Antonio J. Rius; Vice-Presidente, Dr. Jacinto Casaravilla; Secretario, Doctor Antonio Harán; Vocales: Dr. Vicente Ponce de León y Don Francisco Rocco.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis Alcancías de Ahorros a sus clientes.

D. PUIG, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862
En Montevideo: Sucursal Cerrito 413; Agencia, Río Negro 1669
AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO
LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)
SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia
ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros
Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias
Edo. RICHARDS, Gerente

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$	5.000.000
" realizado	"	3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temistocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes acreedores	2	% "
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	% "
" " " " "	5	% "
" " " " 1 año	6	% "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	% "
" " " " " 6 "	5 ½	% "
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses	6	% "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional
3489-pte.

NOMINA DE LAS AGENCIAS

AGUADA — Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 963.

AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores 2256.

UNION — Calle 18 de Julio 205.

CORDON — Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA: En Casa Central y Agencias: de 10 a 12 y de 14 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y conducir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS, sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita usted "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos son suyos", ganan interés y puede usted retirarlos en cualquier momento, devolviendo la Alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno, trae usted la Alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se la devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditársela en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado, ganan interés de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300	6	% anual
Desde $ 301 a $ 1.000	5	% "
Por mayor suma	Convencional	

JORGE WEST, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala
BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 209
Establecido en el año 1886

Moneda legal

Capital suscripto	$	100.000.000.00
" realizado	"	96.587.100.00
Fondo de reserva	"	48.981.488.04
Primas a cobrar	"	847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional	
En descuentos	"	

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 21 de 1919.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:
EL GERENTE.